

aulaUrbana

PUBLICACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO, IDEP, BOGOTÁ, D.C. OCTUBRE DE 2009 · NÚMERO 72

ISSN 0123-4242

MAGAZÍN

ARTICULACIÓN: FUTURO DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Los jóvenes de hoy
buscan afanosamente
su Proyecto de Vida.
La articulación de la
Educación Media con la
Universidad es una de
las respuestas a esta
apremiante necesidad.



Publicación conjunta de la Secretaría de Educación Distrital y el Instituto para la Investigación y el Desarrollo Pedagógico, IDEP
Bogotá D. C. Colombia No. 72
Octubre de 2009

Comité editorial

Álvaro H. Moreno Durán
Director IDEP
Jaime Naranjo

Subsecretario de Calidad y Pertinencia SED
Hernán Suárez

Subdirector Académico IDEP
William René Sánchez
Asesor SED

Andrea Ustman Bolaños

Jefe Oficina Asesora de Prensa SED

Diana María Prada Romero

Profesional Especializada Comunicación IDEP

Editor

Alfonso Velasco Rojas
alfonso.velasco.rojas@gmail.com

Mesa de Redacción

Hernán Suárez, Subdirector Académico, IDEP
Lidia Mendivelso, Oficina de Prensa SED
Diana María Prada, Comunicación IDEP,
Francisco Buitrago,
Comunicador Social - Periodista

Fotografía

Steve Serrano

Diseño, diagramación e Ilustración

Taller Creativo de Aleida Sánchez B. Ltda
www.tallercreativoaleida.com.co

Ilustración y Carátula

Mauricio Esteban Suárez B.

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia
Tiraje: 32 mil ejemplares

Los conceptos y opiniones de los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen las políticas institucionales del IDEP. El Comité Editorial de *Magazín Aula Urbana* agradece los artículos enviados y se reserva la decisión de publicarlos, de editar, adaptar a lenguaje periodístico y de realizar las correcciones de estilo que considere pertinentes. Las colaboraciones pueden remitirse a idep@idep.edu.co o a las oficinas del IDEP. Se autoriza la reproducción de los textos citando la fuente; agradecemos el envío de una copia de la publicación en la que se realice.

Correspondencia

Magazín Aula Urbana, IDEP. Avenida El Dorado No. 66-63, piso 1. Edificio Empresa de Energía Eléctrica.
PBX 324 1000, Ext. 9001/9010. Fax 324 12 67
Bogotá, D. C., Colombia
idep@idep.edu.co / www.idep.edu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

EDITORIAL

La Secretaría de Educación de Bogotá (SED) y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) están comprometidos con el propósito de lograr una educación de calidad y pertinencia, el gran desafío educativo de la Administración del Alcalde Samuel Moreno, para responder a las expectativas e intereses de la ciudad, los padres de familia y el millón de niños, niñas y jóvenes que se educan en los colegios distritales.

El IDEP y la Secretaría comparten los objetivos del “Programa Calidad y Pertinencia de la Educación”, que se realizará en los 370 colegios del Distrito, el cual está dirigido a lograr aprendizajes esenciales para los estudiantes y vitales para la sociedad, alcanzar la excelencia de los colegios del Distrito, generar transformaciones pedagógicas que produzcan cambios sustanciales en las concepciones, prácticas y desarrollos curriculares, reorganizar los colegios por ciclos, actualizar los planes de estudio y los programas académicos, articular la educación media con la educación superior, y transformar las estrategias de evaluación de acuerdo con los ciclos y grados.

En desarrollo de este objetivo común, la SED y el IDEP han decidido aunar esfuerzos para editar el *MAGAZÍN AULA URBANA*, el cual, en adelante, llegará a cada uno de los 30.200 docentes del Distrito. Se trata de aprovechar la experiencia acumulada por el *MAGAZÍN* en sus 12 años de existencia, su posicionamiento y reconocimiento entre los maestros, así como el esfuerzo realizado por el *BOLETÍN VÍA EDUCATIVA* que, durante los últimos años, ha sido el medio de comunicación de la SED con los maestros y los colegios distritales, con el fin de ofrecer al magisterio un medio de comunicación y formación que se convierta en una herramienta útil para su acción pedagógica.

AULA URBANA estará orientado a la construcción colectiva de las políticas y programas que conforman la estrategia de calidad y pertinencia de la ciudad. Registrará las innovaciones e investigaciones que desarrollan, tanto los colegios como los docentes en su acción transformadora de la enseñanza y la escuela. Así mismo, será un medio de formación del magisterio y un espacio de debate de las políticas y los programas de calidad y pertinencia en que todos estamos empeñados.

La investigación y la innovación educativa y pedagógica son esenciales para los propósitos de una educación de calidad y pertinencia. En tal sentido, AULA URBANA dará especial importancia a la socialización y divulgación de los resultados de las investigaciones

educativas y pedagógicas que adelanta el IDEP. De igual manera, estará dedicada a promover, sistematizar y divulgar las innovaciones y experiencias pedagógicas; contribuir a la formación investigativa de los maestros y maestras; y promover y apoyar la organización de grupos y redes de maestros investigadores.

Para editar conjuntamente el *MAGAZÍN AULA URBANA* se requiere de un esfuerzo adicional y especial: la participación activa del magisterio y de los colegios. El envío de artículos, la sugerencia de temas a tratar, la crítica de los contenidos y la presentación gráfica, la oportuna entrega a cada maestro, así como la sugerencia de experiencias que puedan convertirse en artículos, la discusión colectiva en los colegios, son múltiples formas de participación de los maestros en la elaboración y construcción del *MAGAZÍN*.

La estrategia de lograr una educación de calidad y pertinencia, como a la que está dedicada la actual política educativa, implica una gran transformación pedagógica de las prácticas, los métodos y los contenidos de la enseñanza.

La estrategia de lograr una educación de calidad y pertinencia, como a la que está dedicada la actual política educativa, implica una gran transformación pedagógica de las prácticas, los métodos y los contenidos de la enseñanza, al igual que una profunda transformación de la organización escolar alrededor de la enseñanza por ciclos y de la articulación de la educación media con la educación superior por ciclos.

Dicha transformación es también un gran movimiento por la innovación pedagógica y educativa: Innovar en los contenidos y en la forma de organizar los espacios escolares; innovar en el uso pedagógico de los recursos, en los enfoques y en las prácticas de evaluación en el aula; e innovar en el uso del tiempo escolar, en nuestros métodos de enseñanza y en intentar nuevas estrategias didácticas. La innovación está íntimamente ligada a la sistematización de las prácticas y las experiencias pedagógicas. Un maestro que innova, necesariamente es un maestro que sistematiza. Innovación y sistematización son procesos que deben estar expuestos al análisis público. De allí, la importancia de su divulgación.

AULA URBANA quiere ser el medio de divulgación y análisis de la innovación y la sistematización que, con gran entusiasmo, adelantan los maestros y los colegios de la ciudad. Innovar y sistematizar implica trabajo colectivo, así como actualizar los conocimientos pedagógicos, fortalecer los escenarios de discusión y la reflexión pedagógica. Por todo esto, AULA URBANA aspira a ser uno de esos escenarios. Ese será nuestro empeño y derrotero editorial.

Gracias a un gerente democrático del Conocimiento

Por Álvaro Moreno Durán
Director IDEP

Para incrementar el capital escolar de una sociedad, con la voluntad de disminuir la brecha de las diferencias sociales, es necesario la suma de varios factores: humanos, académicos y técnicos. En este propósito los factores humanos son fundamentales, tanto por la inteligencia que de ellos se genera como por los principios políticos que de allí pueden surgir de la naturaleza “homo politicus”. Sumar y democratizar el capital escolar es la esencia de esta tarea, desde la cual aspiramos haya beneficios para la sociedad. Trabajar para ello, es la tarea final y el resultado que la sociedad en general espera para su beneficio. Esta es la labor que se denomina: “gerencia democrática del conocimiento”.

La gerencia se puede medir por los resultados y por la valoración de los verdaderos beneficiados. En Bogotá esta gerencia fue liderada, por más de cinco años, por el profesor Abel Rodríguez, quien de manera permanente fortaleció el accionar del IDEP, evitando que desapareciera como eran las pretensiones de quienes dirigían la Secretaría en el año 2003; por el contrario contribuyó a la consolidación del Instituto como pieza fundamental en la gestación y ejecución de las políticas de su administración.

Acertó en su decisión el profesor, al concebir la calidad de la educación del Distrito desde el conocimiento, desde la investigación y la innovación, producto del esfuerzo de los maestros y las maestras, quienes desde la fundación de esta entidad han participado con sus experiencias creativas, aumentando, año tras año, el acervo de conocimiento que impulsamos.

El Instituto, después de quince años de existencia, se ha constituido en patrimonio de la educación y de la pedagogía en la capital, y líder del conocimiento generado por los maestros e investigadores. Hoy cuenta con más de 500 investigaciones, dispuestas en una biblioteca virtual, una red importante de profesores investigadores, e importantes convenios de cooperación con destacadas universidades de la ciudad.

A la hora de este inventario, es preciso reconocer la labor del profesor Abel Rodríguez, quien contribuyó decididamente como Secretario de Educación a la consolidación del IDEP. Su gestión



en las dos últimas administraciones posibilitó el incremento del capital escolar de la educación pública en Bogotá, y avanzar en la búsqueda de la equidad de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad

La vida y obra del maestro Abel son comparables a las de un demócrata que ha combinado sus principios políticos, sindicales y del ejercicio pedagógico, pero sobre todo el de conjugar la política crítica con la experiencia de la administración, bastante complejo y nada fácil cuando no se ha atravesado el umbral de la real política. La obra de los gobernantes siempre está sujeta a la controversia y a la crítica ligera y superficial, cuando no malintencionada, pero siempre, como en toda vida pública, las obras y realizaciones son el mejor argumento. La historia y las nuevas generaciones sabrán reconocer el alcance y el valor de la obra educativa de Abel Rodríguez. Muchas gracias Profesor por su labor.

Formación técnica y tecnológica

Aportes para el debate sobre algunos prejuicios

Por Uriel Cárdenas y Fabio Castro¹

El presente texto se inscribe en el marco de una reflexión política, ideológica y académica que exige enfrentar una situación humana inevitable: la presencia de prejuicios en nuestro pensar y hacer. Hanna Arendt² cuestiona cómo, frente al accionar político, algunos asumen que se debe cambiar a los individuos para cambiar la sociedad. Frente a ese prejuicio, la pensadora alemana sugiere que una alternativa consiste en propiciar el cambio de relaciones entre los individuos y las instituciones que conforman.

Desde una reflexión académica, con claras referencias históricas, se observa cómo se han privilegiado unos saberes y se ha condenado a otros. Aristóteles planteó, en *Metafísica*, que hay un saber técnico, un saber del experto y un saber del sabio. Aunque todos son saberes -y en eso se valora la orientación de este pensador-, él afirma que sólo el del sabio debe ser privilegiado. Semejante apreciación trae como consecuencia, desde antaño, la subordinación entre los saberes.

En la Edad Media se organizaron las artes liberales: el trivium (retórica, gramática y dialéctica) y el cuadrivium (aritmética, geometría, astronomía y música) eran los únicos saberes valorados y, posteriormente, formalizados en las instituciones académicas. En el período moderno, el conocimiento científico (medible, objetivo y predecible) se instauró como el saber ejemplar, mientras los saberes asociados -con la psicología y la sociología- cayeron perceptiblemente por la ausencia de método y capacidad predictiva. Se fortaleció la distinción y la separación entre Ciencias Básicas y Ciencias Sociales, irrumpió la fuerza del capital y, con ello, el saber no rentable se presentó como indeseable.

Esta jerarquización de saberes y la forma en que se concibieron en nuestros países trajo dos consecuencias peligrosas: La mitificación de los conocimientos técnicos y tecnológicos, y la presentación de estos bajo el estigma de la satanización y la marginación. La idea se presentó así porque, curiosamente, la subordinación de saberes no trajo estas consecuencias en los hoy llamados países desarrollados (Alemania,

Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc.). De hecho, el protestantismo fue el soporte para la acción social, la producción y la implementación de nuevos artefactos. La Revolución Industrial se convirtió en el motor de la consolidación científica y tecnológica en esos países, mientras a Latinoamérica llegó una versión del conocimiento que mezcló la dimensión religiosa del catolicismo, centrada en la oración, con una determinada manera de concebir la ilustración: la erudición.

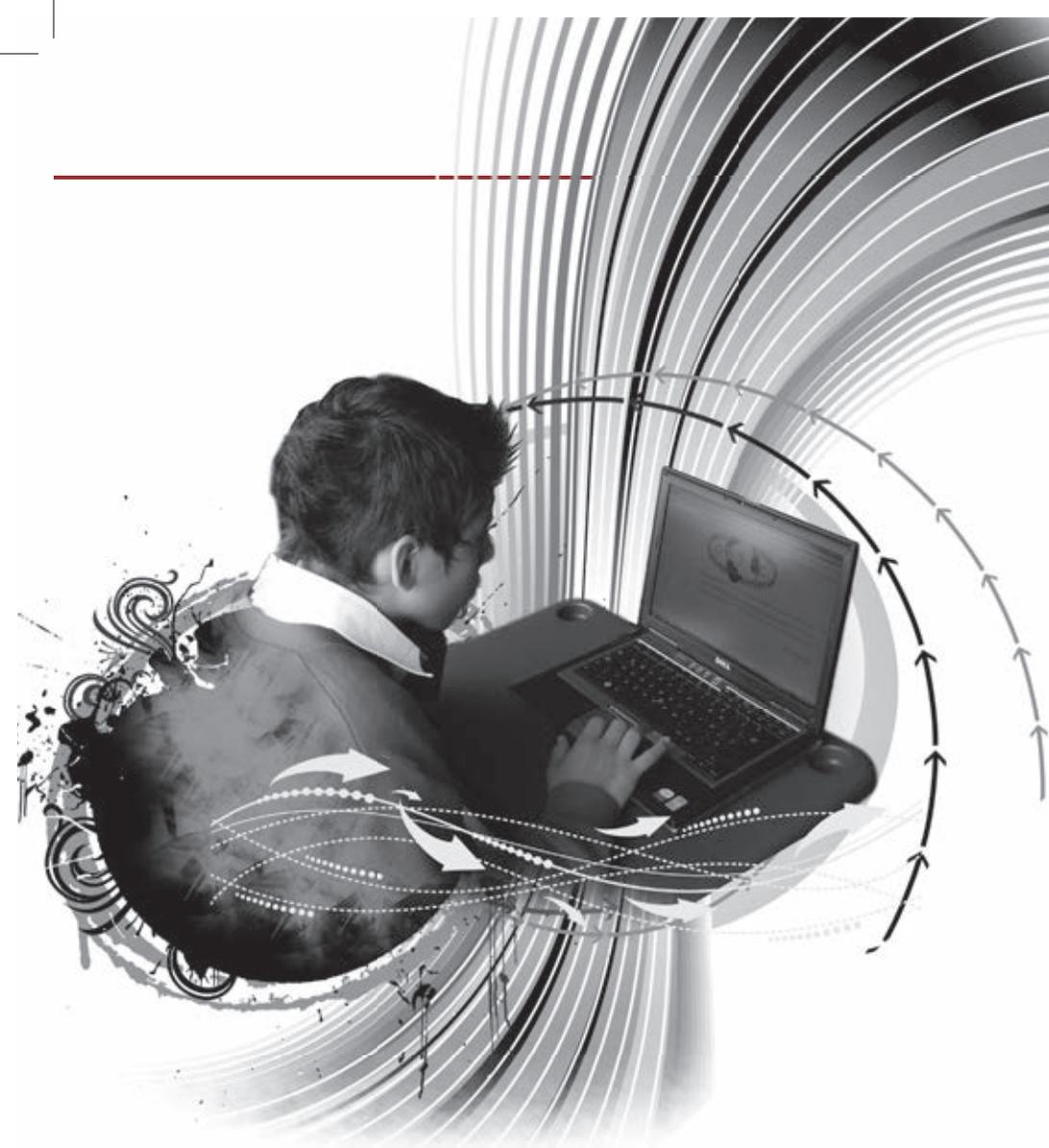
Así las cosas, la formación en educación técnica y tecnológica pasa a ser innombrable, penosa, no deseable, porque se configuran imaginarios sociales que conciben esta formación como de menor valor social y académico que la otorgada por los saberes profesionales.

Nuestros países se ven abocados, por sus propias condiciones económicas, sociales y educativas, a reconocer el valor de la formación técnica y tecnológica. Sin embargo, ésta se asocia con poblaciones de bajos recursos, vinculadas al trabajo manual y que tienen urgencias vitales por resolver. La formación técnica y tecnológica se presenta como una opción de saber cuya finalidad está en un nivel posterior: el profesional. Ante tal mirada, la valoración propia de estos saberes no existe, pues se subordinan al privilegiado, con la sospecha de que un técnico o un tecnólogo no “sabe” sino que “hace”. Su competencia es una mecánica instrumental donde no se requiere pensar y donde, supuestamente, el estudiante se adiestra al margen de cualquier reflexión.

Esta forma satanizada de concebir la formación técnica y tecnológica genera la idea de que, con ella, se obtiene mano de obra barata y rápida. Incluso se llega a expresar que el ingreso económico es mayor en quien se forma a este nivel porque ha invertido menos dinero en su formación que quien lo hace en el ámbito profesional. Es como si estos últimos no fueran, en sentido estricto, saberes académicos. De esta manera, se imponen en la población múltiples imaginarios conducentes a validar la idea de que el trabajo físico -el creador de capital- no implica conocimiento alguno o que es de bajo reconocimiento social y, por ende, de bajo reconocimiento salarial.

Las sociedades democráticas están llamadas a formar ciudadanos que reconozcan la diferencia, que transformen los esquemas rígidos con que han surgido políticas dictatoriales. La expresión de lo anterior se concreta en una política educativa que no minimice los diferentes saberes.

1. Uriel Cárdenas es Filósofo y Docente universitario. Fabio Castro es Magíster en Educación y Docente universitario. Ambos son Asesores de la Dirección de Educación Media y Superior (DEMS) de la Secretaría de Educación Distrital.
2. Arendt, Hanna. (1993) *¿Qué es política?* Barcelona: Ediciones PAIDOS.



¿Cómo contribuir a la superación de estos conceptos?

Antes de ofrecer algunas respuestas a esta pregunta, es importante afirmar que los imaginarios no se construyen desde el vacío. Son las condiciones históricas y reales, las instituciones y su respaldo, la política educativa y sus recursos, la cercanía o distancia entre academia y empresa, las que generan imaginarios en los individuos. La saturación de programas profesionales, el espectro laboral para el ejercicio profesional, la calidad de las instituciones técnicas o tecnológicas que no reconocen los aportes de la ciencia, la concepción de la técnica y la tecnología como factores deshumanizantes son, entre otros, generadores de una mirada displicente sobre tal formación.

En este orden de ideas, un posible camino hacia la superación de esta mirada displicente consiste en el llamado vehemente para integrar la política y las concepciones educativas, el desarrollo económico y la visión dinámica de la sociedad.

En palabras de Habermas: “La dirección del progreso técnico sigue estando hoy ampliamente determinada por intereses sociales que provienen de forma espontánea de la coacción a la reproducción de la vida social, sin que se reflexione sobre ellos como tales y sin que se lo confronte con la autocomprensión política explícita de grupos sociales”³.

Así las cosas, un primer paso para enfrentar los imaginarios enunciados se basa en reflexionar sobre los saberes técnico y tecnológico. Esto significa rastrear sus soportes (que no son otros que las diversas ciencias), reconocer el alcance que tienen, indagar cómo se construye su consecución (trabajo siempre intersubjetivo) y valorar su impacto.

Un segundo paso consiste en propiciar las relaciones entre las instituciones académicas y el mundo económico. Pero con esto no se puede entender que se comparta cierta tendencia contemporánea donde la educación está al servicio del mercado. Las sociedades democráticas están llamadas a formar ciudadanos que reconozcan la diferencia, que transformen los esquemas rígidos con que han surgido políticas dictatoriales, para viabilizar modos de vida que garanticen paz y bienestar. La expresión de lo anterior se concreta en una política educativa que no minimice los diferentes saberes. Sólo una educación que potencie estos principios podrá reconocer, transformar y producir nuevos conocimientos, con la finalidad de favorecer el desarrollo humano en toda su complejidad.

Un tercer paso consiste en redimensionar el origen de los dos términos. Los griegos usaban la palabra *Tecné* (con frecuencia traducido por *ars*, arte, y que es la raíz etimológica de ‘técnica’) para designar una habilidad mediante la cual se hace algo. Pero, y tal como los mismos griegos lo concibieron, no se trata de cualquier habilidad, sino de aquella que exige ciertas reglas, con lo cual se enfatiza en que la técnica no se logra por mera manipulación de instrumentos sin saber de las pautas que la hacen posible. Así las cosas, hay técnicas de navegación, técnicas de gobierno y técnicas de comercio, entre otras. Con esta idea, es capital subrayar que la técnica no deviene por la experiencia, por la pura práctica que se apoya en el sentido común. El técnico es un hombre que tiene un saber determinante para el logro de objetivos precisos, pero ese saber no surge por mera experticia o manipulación sin objetivos.

El hombre técnico está inscrito en las características de la ciencia moderna: matematización, experimentación, previsión, precisión y conocimiento de leyes. Es en ello donde se distingue al técnico del artesano: Una persona que manipula elementos o artefactos electrónicos no es un técnico en tanto no sigue un protocolo, no es un tecnólogo en tanto no interpreta un diseño y no es un ingeniero electrónico en tanto no tiene en su horizonte la resolución de un problema ni el estudio de alternativas para su solución, ni la construcción de un modelo o la escogencia del que sea pertinente para construir un diseño.

Un cuarto paso consiste en enfrentar la situación de la educación formal: “El origen de las instituciones de formación técnica y tecnológica está asociado, entre otros, con la incapacidad de la universidad para absorber toda la demanda por educación superior”⁴. A partir de este hecho se crearon múltiples instituciones que pretendieron remediar esta situación. De esta manera, le corresponde a las políticas educativas fortalecer su naturaleza y potenciar sus conocimientos y sus programas.

Es urgente insistir en la posibilidad y en la necesidad de cambiar el imaginario sobre la formación técnica y tecnológica. En este sentido, la Secretaría de Educación Distrital (SED) le apuesta a establecer nuevos nexos entre la educación media y la educación superior, de modo que la articulación no se puede limitar a puntuales ajustes curriculares o administrativos, sino a la puesta en debate público de las dimensiones políticas, académicas e ideológicas que le convienen a Bogotá, a Colombia y a sus habitantes. Habría que preguntarse ¿qué concepción de hombre y de escuela tenemos? y ¿qué tipo de sociedad queremos?

3. Habermas, Jürgen. (1984). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Editorial Tecnos. Pág. 127.

4. Vallejo y Rojas. (2002). *Educación y globalización: los desafíos para América Latina*. Washington: OEI-Cepal. Pág. 39.

Una propuesta novedosa enfocada a la alta calidad académica

Articulación: Educación Media en proceso de transformación

Por Jaime Naranjo¹

Bogotá se dirige hacia el mejoramiento cualitativo de su sistema educativo, cuyo propósito estratégico es lograr que todos los niños y los jóvenes materialicen el derecho a más y mejores conocimientos. Una educación de calidad es aquella que permite a las nuevas generaciones mejorar su calidad de vida, teniendo más y mejor formación científica, técnica, tecnológica, humanística, estética y social. Los jóvenes de la educación media -próximos bachilleres- necesitan contar con amplias oportunidades de educación postsecundaria y, para ello, la Dirección de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) lidera el proyecto “Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades de educación superior”.

La realización del proyecto está soportada en tres estrategias: Educación media especializada por áreas de conocimiento, Articulación entre la educación media y la educación superior y el Servicio Educativo Nacional de Aprendizaje (SENA), y Fondos de Financiación y Subsidio para la Educación Superior. Cada una de ellas está acompañada de acciones concretas para la consecución de los objetivos, como integrar la educación media con el SENA y con el sector socio productivo, formar en áreas complementarias, otorgar becas, crear fondos solidarios y desarrollar convenios con los Fondos de Desarrollo Local tramitados por medio de la Unidad Ejecutiva de Localidades (UEL).

En el caso particular de la articulación, se busca transformar la educación media y proyectar estudios de educación superior desde los grados 10^o y 11^o, a través de programas de formación a nivel técnico con el SENA y de asignaturas de programas técnicos profesionales o tecnológicos, con las Instituciones de Educación Superior (IES) que tiene convenio con la SED para este propósito. En ambos casos, la SED permite la culminación de la formación superior en los propios colegios oficiales.

La articulación de la educación media con la superior es una propuesta educativa novedosa, que enfrenta esta situación y establece retos para obtener alta calidad y va dirigida a los sectores vulnerables de la ciudad. La articulación guarda correspondencia con la Ley 115 de 1994, en particular con los artículos 28, 31, 32 y 35. En

ellos, se prevé que la educación media académica debe “habilitar al educando para su ingreso a la educación superior”; que la “educación media técnica preparará a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior”.

La resolución de la SED No. 480, de 2008, establece que se trata de contar con un prototipo de colegio diferente a los hasta ahora conocidos. El sustento legal de la articulación lo brindan tanto la Ley 749 de 2002, como el Decreto 2216 de 2003. Las dos normas se refieren con claridad a los ciclos propedéuticos y a la homologación y validación de los estudios ya cursados.

En dicho marco, la articulación se entiende como “el conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema Educativo en especial de la Educación Media y la Educación Superior con el Mundo del Trabajo, con el fin de que los estudiantes de este nivel avancen hacia la formación profesional mediante el reconocimiento y homologación de los contenidos curriculares, que se establezcan por convenio con las Instituciones de Educación Superior”.

Articulación y acceso a la educación superior

Algunos problemas que aborda la política de educación media y superior se relacionan con el hecho de que un alto porcentaje de jóvenes de Bogotá no estudian, no trabajan y sí carecen de oportunidades concretas para continuar estudios de educación superior y/o para vincularse con el sector socio-productivo. Además, existe baja cobertura de la educación superior, especialmente pública, se mantienen altos costos en los programas de educación superior, hay falta de apoyo para la permanencia en este nivel de formación y se presenta poca conexión entre los programas que se ofrecen y los requerimientos del sector socio-productivo.

Sin embargo, con la oferta de programas técnicos, técnico-profesionales y tecnológicos, se adelanta una alternativa experimental de siete años², en el sistema educativo

1. Jaime Naranjo es Subsecretario de Calidad y Pertinencia, de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).



La articulación prevé el apoyo a 30.000 jóvenes de estratos 1, 2 y 3 para ingresar y permanecer en el sistema de Educación Superior. El cumplimiento de dicho objetivo supone trabajar en 60 colegios distritales y, para lograrlo, la Secretaría de Educación del Distrito, desde sus distintos niveles (central, local e institucional) cuenta con el acompañamiento de Instituciones de Educación Superior y del SENA.

La nueva orientación

A partir de tales avances, la articulación se recoge en la agenda pública trazada por el actual gobierno capitalino de manera reflexiva y, con base en ella, se establece la orientación para lograr profundas transformaciones, como garantía para una educación de calidad en programas técnicos, técnico profesionales y tecnológicos.

Se trata de brindarle a la Educación Media objetivos pedagógicos y educativos claros, así como pertinentes. Para ello, se tienen en cuenta los requerimientos contemporáneos, con el fin de ofrecer alternativas para que los jóvenes puedan definir su proyecto de vida en consonancia con los requerimientos sociales y su propia perspectiva de mundo. De esta forma, la idea de enfrentar una renovación cultural en la cual se propicie la superación del malsano concepto de baja calidad de la educación técnica, técnico profesional y tecnológica, y su consecuente imaginario social de concebirla como formación de menor valor e importancia frente a la formación universitaria, subyace a la articulación.

Dentro de las metas estipuladas en esta política, se establece el apoyo a 30.000 jóvenes de estratos 1, 2 y 3 para ingresar y permanecer en el sistema de Educación Superior y el cumplimiento de dicho objetivo supone la articulación de 60 colegios distritales. Para realizar las transformaciones enunciadas, la SED, desde sus distintos niveles

Los antecedentes

distrital. Así, la política de “Educación Media con proyección a la Educación Superior y el sector socio productivo” se configura como una alternativa concreta y ofrece posibilidades específicas, en las dimensiones académicas, administrativas, financieras, logísticas y de infraestructura.

Dicha política trae consigo, de manera adicional, la revisión y los ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los colegios, el rediseño curricular, la organización por periodos académicos, la implementación del sistema de créditos académicos, la reorientación evaluativa, la actualización y la capacitación docente, la transformación de ambientes de formación, la formación por competencias y el ajuste en los procesos administrativos. Y, de esta forma, se puede lograr una adecuación de las orientaciones misionales de los colegios y su correspondiente consistencia con la política distrital, con la presencia de condiciones educativas que tiendan a superar el escepticismo de las nuevas generaciones.

La propuesta sobre la Educación Media y su articulación con la Educación Superior y el SENA existente en Bogotá, se fundamenta en considerar la educación como un derecho y en la idea de que el colegio constituye el centro de las realizaciones de la política pública, tal como se expone en el Plan Sectorial de Educación 2008 – 2012, “Educación de calidad para una Bogotá positiva”.

Existen tres antecedentes centrales: 1) El proceso vivido por el Centro de Educación Media Diversificada de la Zona Sur Oriental de Bogotá (CEMDIZOB) y la conversión, tras la Ley 715 de 2001, del Centro Auxiliar de Servicios Docentes (CASD) en el Centro Educativo Distrital (CED) Aldemar Rojas Plazas; 2) La producción académica de los estudios realizados por la Universidad Distrital, que se constituyeron en referentes para la formulación de políticas en este nivel de educación; y 3) Las múltiples experiencias que los colegios han desarrollado con el SENA, en diversos programas.

2. El carácter experimental faculta a la SED para determinar los recursos adecuados para implementar la estrategia de articulación.

(central, local e institucional), cuenta con el acompañamiento de algunas IES y del SENA, con los cuales garantiza la calidad formativa y la continuidad en la Educación Superior, en un proceso que exige la revisión de todos los ciclos de formación.

Se trata de un proceso complejo que representa acciones interactivas entre la docencia, la investigación, la acción social, el bienestar, las relaciones con el sector socioproductivo, la organización y la reglamentación. De esta manera, se supera la idea de que la articulación es una improvisación o una simple variación en el plan de estudios. Una especie de acción aislada de cada colegio o una acción determinada a corto plazo.

Iniciativas de implementación

De manera complementaria, la formalización de dicha política exige, entre otras cosas, el despliegue de convenios entre la SED y las IES, o entre la SED y el SENA. Estos constituyen el soporte para dirigir formalmente la orientación, el acompañamiento, la continuidad y la sostenibilidad de la articulación. Además, son de carácter inter-administrativo cuando se firman con entidades públicas, y de asociación cuando se firman con personas jurídicas particulares. En ambos casos, las partes realizan aportes con los cuales se financia el proyecto y se determinan las responsabilidades de cada una de manera precisa.

También se desarrollan alianzas con empresas, orientadas a fortalecer la formación de los estudiantes, con entidades, empresas y organizaciones que posibilitan aprendizajes interactivos y vivenciales a los jóvenes y a los docentes, y que se convierten en una oportunidad para que se acerquen a procesos productivos, administrativos, financieros, culturales y artísticos, entre otros, que manejan las diferentes empresas. Son una oportunidad para que el sector empresarial apoye al programa de articulación con el mejoramiento de los ambientes educativos.

Otro ámbito importante es el de las relaciones con el entorno local y regional, pues la articulación brinda oportunidades para que los estudiantes se conviertan en actores de la transformación de las condiciones materiales de su comunidad, con perspectiva de ciudad. Igualmente, se generan acciones de impacto en los modos y condiciones de vida al interior del colegio, el barrio y localidad. En una perspectiva más amplia, la articulación proyecta vincular los escenarios escolares con la construcción de escenarios compartidos, en la perspectiva de ampliar el concepto de lo local hacia los departamentos, las regiones y la nación.

Existen además relaciones con el medio socio-productivo, donde se establecen conexiones entre las áreas curriculares existentes y las diversas modalidades de formación para el trabajo. De esta manera, se contemplan novedosas formas para vincular lo laboral con la educación superior, el análisis de la estructura ocupacional y las jerarquías otorgadas a los diferentes niveles de formación.

Finalmente, están las relaciones inter-institucionales que, dentro de la articulación, conllevan la ampliación del acercamiento entre todos los colegios articulados, y entre estos y los demás del Distrito. En este marco, los estudiantes se favorecen al cursar programas en los colegios que hacen parte de la estrategia, hacen uso de las instalaciones de diferentes colegios articulados, ganan en movilidad y permanencia en la educación media, mientras los egresados de colegios articulados pueden continuar sus programas de Educación Superior en los colegios establecidos para tal fin.



Así mismo, se fomenta el diálogo académico entre IES, SENA y colegios articulados, con lo cual el fortalecimiento académico y pedagógico se convierte en el soporte de la calidad de los programas que se implementan, mientras se comparten experiencias entre pares académicos y se crean así las bases para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en la educación superior.

La conexión entre los colegios, la SED y las diferentes entidades de la administración pública distrital y nacional sirven para aunar esfuerzos en favor del mejoramiento de las localidades y la calidad de vida de sus habitantes.

La proyección estratégica de la política de articulación

El horizonte de la política de Educación Media y Superior está determinado por los fines de la educación colombiana, las perspectivas sociales trazadas en los planes de desarrollo de Bogotá, el Plan de Ordenamiento Territorial y los criterios para la orientación estratégica de la SED.

La política de articulación se perfila desde el ámbito educativo, se consolida en él y no puede ser entendida exclusivamente como una respuesta a las demandas del mercado. Adicionalmente, potencia la disminución de los factores que generan pobreza, desigualdad, discriminación y segregación, porque es de su naturaleza concebir, desde la noción de hábitat, el equilibrio, la equidad, la inclusión social y el compromiso de los sujetos sociales con las prácticas de desarrollo sostenible, soportadas en la riqueza cultural.

3. Sobre este tema, ver el Acuerdo de Bolonia, firmado en 1999 por los ministros de educación de la Unión Europea.



En cuanto a sus alcances, la política de articulación exige tener en cuenta dos elementos centrales. Por una parte, los ciclos propedéuticos, que se entienden como estructuras que permiten titular en el nivel de estudios alcanzado y que sirven como apertura para continuar en un ciclo de educación posterior.

El carácter de ciclo está dado por el hecho de contener la posibilidad de ser un período de estudio terminal, pero no cerrado. Además, se rompe la disyunción en cuanto a tener que realizar sólo formación técnica, o formación tecnológica, o formación profesional³. Así mismo, los ciclos se orientan a ofrecer alternativas para superar la falta de conexión entre programas técnicos, tecnológicos y profesionales, y se rompe con la idea de una educación definitiva que no reconoce ni valida aprendizajes anteriores, pues estos ofrecen otra manera de establecer los tiempos de duración de los estudios de manera múltiple, en diferentes ritmos, a partir de los créditos académicos.

En el marco de la articulación, la reflexión sobre los ciclos propedéuticos conlleva a producir cambios en los planes de estudio de los colegios, en consonancia con la exigencia de una nueva organización curricular por períodos académicos de 20 semanas, el cambio en el número y la intensidad horaria de asignaturas, el ofrecimiento de asignaturas específicas del programa que se ofrecerá con el acompañamiento de una IES⁴ y la ampliación de la jornada escolar de los estudiantes de la educación media, entre otros aspectos⁵. Ahora bien, esta transformación no significa desconocer el valor de las áreas obligatorias exigidas por la Ley 115, de 1994, pero su reorientación permite consolidar la formación integral.

Y por otra parte, está el tema de la sostenibilidad institucional. Conforme a la normatividad existente, la articulación liderada por la Dirección de Educación Media y Superior está apoyada por las demás dependencias de la SED, por lo cual cuenta con la debida asistencia técnica, financiera, académica y profesional.

4. Aunque la resolución 480 expone la organización en el núcleo común y núcleo tecnológico, este último corresponde a las asignaturas propias de programas técnico profesional y tecnológico.
5. Si bien la intensidad horaria semanal se amplía a 40 horas o más, es pertinente señalar que ya no se trata de la “contrajornada”, sino de una jornada ampliada. Esta manera de referirlo insiste en la valoración de la integralidad del plan de estudios. Con ello se evita considerar las nuevas asignaturas como “apéndice” del plan de estudios, así como la voluntariedad para cursarlas o no.

Además de los recursos aportados por el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: para vivir mejor. 2008 – 2012”, la articulación cuenta con otros recursos provenientes de los sectores privado y solidario. Igualmente, a través de los Fondos de Desarrollo Local, las alcaldías se vinculan a esta estrategia, con la cual se fortalecen sus comunidades.

Al mismo tiempo, es su propósito que el alcance trascienda la actual administración, que sea una política de mejoramiento educacional, que garantice su permanencia y sostenibilidad a través del tiempo, convirtiéndola en política de Estado que cuente con los recursos que permitan, en el largo plazo, su ampliación a más colegios de la ciudad y de fuera de ella. Debe tenerse en cuenta que son todos los actores de la comunidad educativa quienes, al reconocer el sentido y valorar las ventajas de la articulación, se apropiarán del mismo, dándole legitimidad y continuidad.

Además de los recursos aportados por el Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva: para vivir mejor. 2008 – 2012”, la articulación cuenta con otros recursos provenientes de los sectores privado y solidario. Igualmente, a través de los Fondos de Desarrollo Local, las alcaldías se vinculan a esta estrategia, con la cual se fortalecen sus comunidades.

Hacia la Especialización de la Educación Media

Así, tal como se menciona al comienzo de este artículo, la SED, en el marco de la cualificación de la educación media, desarrolla el programa “Especialización de la Educación Media”, que se concibe como una oportunidad para la profundización en un área de conocimiento que facilita a los jóvenes identificar su contexto y realidad; que ofrece una formación integral cimentada en el desarrollo del pensamiento y favorece la consecución de competencias básicas, ciudadanas y laborales.

Además, los estudiantes se forman con espíritu investigativo y con capacidad para asumir sus proyectos de vida, bien sea a partir del ingreso a la educación superior o a través de su ingreso y proyección hacia la productividad. El objetivo fundamental del programa es continuar fomentando, en los estudiantes del quinto ciclo (grados 10° y 11°), la investigación y el desarrollo de herramientas, desde una “Cultura para el trabajo”.

Hasta la fecha, 46 colegios articulados de Bogotá ofrecen educación superior y 17.000 estudiantes, apoyados por la SED, tienen acceso a la educación de este nivel, mientras que 33 instituciones de educación pública cuentan con Educación Media Especializada y 60 tienen convenio de integración con el SENA, permitiendo que 7.435 jóvenes accedan a la Capacitación Técnica para el Empleo.

Opinión

La educación media: una crisis de pertinencia

Por Francisco Cajiao

En cualquier reforma educativa que se enfrente, es indispensable considerar las características y necesidades propias de los grupos de edad a los cuales se dirige el servicio. Es pueril pensar que los adolescentes de hoy son similares a los de hace 50 años, o que vivirán del mismo modo en que lo hicieron las dos generaciones anteriores.

El contexto en el cual han nacido y crecido los adolescentes y jóvenes de hoy es radicalmente distinto al de las décadas de los 60 ó los 70 y, a pesar de eso, aquello que les estamos ofreciendo como oportunidad educativa no difiere mucho de lo que había en aquel momento.

Los adolescentes de hoy, como lo muestran investigaciones hechas en diferentes países, están profundamente afectados por el acceso a la información, que se transmite a través de los medios masivos. Tal fenómeno no solamente afecta sus valores y sus expectativas de vida, sino que les modifica sustancialmente la manera de construir conocimiento, como lo señala Joan Ferrés en su libro *Educación en la cultura del espectáculo*. Esto significa que no solamente hay modificación en la manera de interpretar el mundo, sino en los ritmos y modalidades psico-fisiológicas que permiten el manejo y el procesamiento de la información proveniente del entorno cultural. De otro lado, la proliferación de herramientas tecnológicas a las cuales tienen acceso los jóvenes ofrece una gama muy extensa de experiencias cuyo valor es completamente ignorado por los modelos educativos convencionales, basados en la lecto-escritura fonética. El mundo de hoy, en su dinámica social, productiva, científica y tecnológica, exige el manejo y dominio de múltiples lenguajes que hace unas décadas estaban reservados para los especialistas, aunque nada de esto ha permeado, todavía, el sistema escolar.

Pero es un hecho que los estudiantes de hoy muestran cada vez menos sintonía con la concepción tradicional del aprendizaje, con los métodos de trabajo y con los ritmos lentos e ineficientes de la pedagogía basada casi exclusivamente en la lección verbal.

El mundo contemporáneo pone a los jóvenes ante una multiplicidad de opciones, que incluye oportunidades de desempeño laboral, modos de expresión pública, estilos de vida, versiones de la sexualidad, recreación, campos del conocimiento, modas y oficios que antes no hacían parte del repertorio juvenil. Esto implica que, cada día, los adolescentes están abocados a tomar una gran cantidad de decisiones para las que no están preparados, pues el énfasis educativo sigue muy centrado en la distribución de información antes que en el desarrollo de mecanismos intelectuales y axiológicos para organizar, sistematizar, evaluar opciones y tomar decisiones. También es importante señalar que los jóvenes de hoy disfrutan de mayor libertad que los de otras épocas, de manera que inician diferentes experiencias a muy temprana edad, en la medida en que pueden tomar decisiones que escapan a la supervisión de la familia y de la escuela. Infortunadamente, buena

La educación debe proveer, antes que un conjunto de conocimientos elementales, una real capacidad de desarrollo para desempeñarse en un mundo cada vez más complejo y competitivo, que desafía tanto las capacidades intelectuales y laborales, como las condiciones de autocontrol, participación social y desarrollo de las iniciativas.

parte de esas decisiones están en el campo de comportamientos de riesgo, como el consumo de alcohol y otras sustancias, el inicio casi infantil de las relaciones sexuales y el acceso a sitios de recreación nocturna que antes se reservaban a la población adulta. En las cosas importantes, en cambio, todas las decisiones las toman los adultos: qué aprender, qué esperar de la vida, qué talentos desarrollar, cómo organizar el tiempo, etc.

En este sentido, el mundo escolar, con sus estrecheces e inflexibilidades no constituye una ayuda real para fortalecer las capacidades de autonomía y autodeterminación que le permitirán al joven el ingreso a una vida adulta madura y responsable en todos los campos individuales y sociales.

La educación debe proveer, antes que un conjunto de conocimientos elementales, una real capacidad de desarrollo para desempeñarse en un mundo cada vez más complejo y competitivo, que desafía tanto las capacidades intelectuales y laborales, como las condiciones de autocontrol, participación social y desarrollo de las iniciativas. Sin estos requisitos de formación personal, es cada vez más difícil tener éxito en el mundo académico, laboral o social. Por esto, la educación media debe consolidar en los jóvenes capacidades de autoaprendizaje, trabajo en equipo, toma de decisiones, liderazgo y adaptación a ambientes complejos y variables en los cuales deben desempeñarse. Sin embargo, el modelo actual no está preparado para esto, pues todo se encuentra preestablecido y los estudiantes deben restringirse a seguir pautas determinadas por otros.

La discusión sobre la educación de los adolescentes en el nivel medio todavía es una asignatura pendiente, que debe ser asumida de manera seria. No basta introducir reformas parciales como la incorporación de opciones técnicas que habiliten para el trabajo, cuando lo que requieren los jóvenes es mayor capacidad de proyectar sus aspiraciones de vida, profundizar su capacidad de autoafirmación y autonomía, ampliar sus oportunidades de participación política y fortalecer sus capacidades críticas, a partir del conocimiento.

El segmento poblacional al cual se dirige la educación media es crítico, pues en este período de la vida los jóvenes definen en alto grado lo que será su desempeño en la sociedad. Cuando los contextos sociales tienden a estimular las actividades ilícitas, las confrontaciones violentas y las modalidades informales de trabajo, el riesgo social de una educación incapaz de estimular altos ideales se vuelve muy alto, además de convertirse en un desperdicio de tiempo y recursos.

Tal vez el mayor desafío que debe asumir el sistema educativo es convocar a los propios estudiantes a participar en el diseño de modelos que respondan a sus expectativas y necesidades. Seguramente, ellos tienen claves que los adultos que trabajan en políticas públicas no han podido descifrar.

Feria Pedagógica Distrital

"Bogotá en clase": la educación sigue la ruta de la calidad

Durante tres días, del 17 al 20 de septiembre, los capitalinos evidenciaron y compartieron los logros que ha alcanzado la educación en los últimos cinco años, durante la Feria Pedagógica Distrital "Bogotá en clase". Fueron más de 300 mil bogotanos quienes conocieron las acciones emprendidas por la Secretaría de Educación Distrital (SED) para materializar el derecho a la educación de calidad, que reciben los niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

Para hacer esto posible, varios de los principales centros comerciales le cedieron parte de sus espacios a la SED. En el norte de la ciudad, Unicentro; en el sur, el Centro Comercial Tunal y en el occidente, Gran Estación. Asimismo, en el noroccidente, la Feria se ubicó en el Portal de Suba; y en el centro de la ciudad, en el Parque Santander.

En cada uno de estos puntos, los visitantes encontraron un pabellón del Nuevo Colegio Distrital, que mostró cómo es la construcción, dotación y actividad académica que se desarrolla en los megacolegios. También se construyó un pabellón para exhibir los proyectos pedagógicos, así como una tarima en la que se presentaron las muestras artísticas, deportivas y culturales de los centros educativos de la ciudad.

Para la Secretaría de Educación, el montaje de la Feria en estos puntos estratégicos de la ciudad significó un gran despliegue, así como un importante esfuerzo logístico y de recurso humano, en aras de garantizar la participación de los colegios de todas las localidades que, durante el mes de agosto y comienzos de septiembre, realizaron sus Ferias Pedagógicas Institucionales y Locales, de las cuales fueron seleccionadas las más destacadas, para ser exhibidas en la Feria Pedagógica Distrital.

Participación amplia y destacada

En total, se inscribieron 2.555 proyectos, provenientes de 334 colegios oficiales y privados. Y de estos, 1.999 tuvieron énfasis académico, 553 cultural y 102 deportivo. El procedimiento para la selección se realizó en cada localidad, donde se conformó un grupo de expedicionarios conformado por representantes de las comunidades educativas: padres, maestros, estudiantes, rectores, orientadores, coordinadores y funcionarios del nivel central y local de la Secretaría de Educación. Este grupo recorrió las ferias institucionales y locales, sorprendiéndose con la riqueza de las propuestas pedagógicas, y seleccionó los 110 proyectos que se dieron a conocer en la Feria Distrital.

En general, los visitantes a la Feria Pedagógica Distrital encontraron, en todos los puntos, proyectos científicos, de convivencia, empresariales y ambientales ya consolidados, que han logrado traspasar los muros del

Más de 300 mil bogotanos conocieron las acciones emprendidas por la Secretaría de Educación Distrital para materializar el derecho a la educación de calidad que reciben los niños y los jóvenes de la ciudad.



colegio, la localidad y la ciudad, con la visión de construir una mejor sociedad. Son transformaciones pedagógicas que se vienen produciendo al interior de las aulas de clase, cuyos protagonistas son los maestros y estudiantes.

A esto se suma la impactante producción artística, cultural y deportiva de los colegios. Los grupos de baile, de porras y las revistas de gimnasia rítmica, así como la narración oral, las orquestas de salsa o las sinfónicas infantiles y juveniles, además de las exposiciones de pintura y artes plásticas, dieron testimonio del gran despliegue de creatividad, alegría y colorido que caracteriza a los estudiantes bogotanos.

El resultado, en definitiva, fue totalmente satisfactorio. La Feria se constituyó en una oportunidad que generó espacios de reflexión y construcción académica, en torno a la calidad y a la pertinencia de la educación. A la vez, se hicieron visibles los caminos recorridos y se identificaron los que se deben recorrer y mejorar. Como lo señaló la Secretaria de Educación (e), Martha Lucía Vega, es necesario "avanzar en la consolidación de una política distrital que privilegie la Educación de Calidad para una Bogotá Positiva".

Y definitivamente, esta construcción colectiva corroboró que los estudiantes, maestros, directivos, docentes, autoridades locales y funcionarios administrativos de la SED, han dado y continuarán entregando lo mejor de cada uno para regalarle a la ciudad educación de la mejor calidad, y eventos como la Feria Distrital, una fiesta de la educación y el amor por Bogotá.

Mejores oportunidades para los bachilleres de colegios oficiales

Acceder a la educación superior ya no es un sueño truncado

La Bogotá Positiva, como ciudad de derechos, es hoy en día una realidad que le permite cada vez a más jóvenes bachilleres, acceder a la educación superior. Esto, gracias a las diferentes oportunidades y alternativas que ofrece la Secretaría de Educación Distrital (SED) para que los egresados de colegios oficiales puedan estudiar una carrera técnica profesional, tecnológica o universitaria.

En la actualidad, 8.098 jóvenes son apoyados con créditos, subsidios y becas para adelantar sus estudios superiores. Estas cifras confirman el esfuerzo que realiza la Administración Distrital para atender la educación de los jóvenes de bajos recursos, superando la inequidad y la exclusión existente, brindándoles más herramientas a las personas en su continuidad formativa, para que sean competitivos en el mundo laboral y profesional.

Así, miles de estudiantes bogotanos han podido visionar y construir un proyecto de vida, tal como lo ha manifestado el profesor Abel Rodríguez Céspedes: “un joven que ingresa a la educación superior rompe el círculo de la pobreza, le retribuye a la ciudad sus conocimientos y le aporta al desarrollo económico y social del país”.

El logro está en que cada una de estas cifras representa un rostro, un nombre y una historia que demuestra cómo, desde la Secretaría de Educación, se ha venido mejorando la calidad de vida de los jóvenes capitalinos y de sus familias.

“Un joven que ingresa a la educación superior, rompe el círculo de la pobreza, le retribuye a la ciudad con sus conocimientos y le aporta al desarrollo económico y social del país”. (Profesor Abel Rodríguez)

“Soy parte de esta realidad”: Leidy Paola Cruz

Convertirse en “la mejor de las mejores” especialistas en Comercio Internacional, es el proyecto que ha estructurado Leidy Paola Cruz Avila, una jovencita de 19 años que se beneficia, desde hace dos años, del programa de “Subsidios para Educación Superior Condicionados a la Asistencia y al Rendimiento Académico”, que viene desarrollando la SED y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Ella asegura que su gran sueño se empezó a fraguar cuando terminó el bachillerato, en el Colegio Distrital Instituto Técnico Internacional, de Fontibón, y se enteró, a través de una amiga, de que la Secretaría Distrital estaba dando subsidios e inmediatamente se inscribió por Internet. “Me emocioné mucho al saber que había sido seleccionada. Me llamaron, firmamos un acta de compromiso con mi familia y nos explicaron todo. Entonces empecé a estudiar en la Universidad San Mateo”, afirma Leidy, que actualmente cursa cuarto semestre de Comercio Internacional.

Como ella, otros 831 jóvenes de Bogotá reciben actualmente este subsidio, que consiste en el pago total de la matrícula de una carrera Técnica Profesional o Tecnológica, más la entrega de dos salarios mínimos legales para el sostenimiento durante cada semestre.

“Es que no resulta necesario ni siquiera pagar una inscripción o el formato de la universidad. Y el dinero que me dan, lo utilizo para estudiar, para realizar los trabajos y para los transportes. Qué más podría pedir!”, dice Leidy.

La estudiante de Comercio se declara feliz y afortunada, pues afirma que el subsidio es un apoyo muy importante, especialmente para su mamá, ya que no cuenta con los recursos suficientes para financiar el estudio de ella, de sus dos hermanas mayores y de su hermano menor: “Ustedes no se imaginan lo que esto ha significado para mi y para mi familia. Ha sido un apoyo impresionante”, afirma Leidy, antes de manifestar que siente “muchísima gratitud con la Secretaría de Educación. Al principio, no creía que fuera verdad, pues pensaba ‘de esto tan bueno no dan tanto’, pero después me di cuenta que era una realidad y que yo era y soy parte de ella”.

Dentro de poco tiempo, Leidy recibirá el título de Técnico Profesional en Comercio Internacional, mientras su proyecto de vida le permitirá profesionalizarse y especializarse. “Quiero ser el orgullo de mi mamita y mis hermanos. Por eso, seguiré mis estudios, trabajaré, adquiriré experiencia y representaré mi propia empresa”, concluye.

“Quiero retribuir a la SED lo que hacen por mí”: Sergio Felipe Amaya

Él fue reconocido como el Mejor Bachiller del Instituto Técnico Distrital Laureano Gómez en el año 2008 y esto lo hizo merecedor de una Beca de la Secretaría de Educación Distrital, para estudiar una carrera profesional en la Universidad América.

Se trata de Sergio Felipe Amaya, quien, convencido de lo que quiere y con un entusiasmo reflejado en cada palabra que dice, se muestra feliz por tener esta Beca, especialmente porque está cumpliendo su sueño y el de la familia: estudiar profesionalmente. “La preocupación nuestra era que no teníamos los recursos para que lo hiciera”, señala este joven de 17 años, quien agrega que su papá, Miguel Amaya, se enteró hace dos años de que la SED le entregaba Becas a los mejores bachilleres y, junto con su mamá, Doris Gómez, lo impulsó a trabajar en este propósito. “Mis papás



me motivaron mucho. Ellos siempre me han dicho que uno tiene que luchar por lo que quiere. Por esto y con la orientación de la Coordinadora de mi colegio, Luz Helena, me presenté a la Beca. Gracias a Dios y a la SED, el pasado 23 de diciembre me enteré que había sido seleccionado. Fue el mejor regalo para mí y para mi familia”, cuenta Sergio.

Actualmente, él cursa el segundo semestre de Economía y Finanzas, y su reto está enfocado en mantener la Beca, que cubre el 100% de los costos académicos de su carrera, y por la cual está dispuesto a cumplir con el compromiso que firmó con la SED: no perder materias, asistir a las actividades que realiza la Universidad América y tener un promedio que no baje de 3.8. “No es difícil cumplir con las reglas porque le he puesto mi mente y mi corazón a esto. Mi promedio en el primer semestre fue de 4.1 y mi intención es superarlo a medida que pasen los semestres”, dice.

Con mucha propiedad, Sergio ya habla de su carrera y de la economía del país: “Antes de entrar a la universidad yo pensaba en trabajar para mí y para mi familia. Pero ahora, me doy cuenta que es mejor estudiar y ayudar al desarrollo de Colombia. Me preocupa mucho lo que sucede con la crisis y la recesión económica. Por eso, quiero profundizar mis conocimientos y aportar mi granito de arena para solucionar esta situación”.

Seguidor del Deportivo Cali y amante de la música, Sergio expresa una inmensa gratitud hacia la vida, hacia la familia, hacia el colegio y hacia la Secretaría de Educación Distrital: “Soy feliz, disfruto cada cosa que hago y me siento muy orgulloso de haber estudiado en un colegio oficial. Ha sido lo mejor, pues mis amigos y mis profesores son lo más idóneo. Le doy las gracias a todos ellos, a mis padres que me educaron bien y a la Secretaría de Educación, a la que quiero retribuirle todo lo que está haciendo por mí”.

“Oportunidades como ésta, pocas”: Diego Castro Daza

Estudiar Ciencia Política y Gobierno en la Universidad del Rosario fue la meta que se propuso Diego Castro Daza hace dos años. Pero alcanzarla no era fácil, pues no tenía los recursos económicos necesarios.

Por eso, cuando sus papás le comentaron que la Secretaría de Educación ofrecía Créditos educativos, a través del Fondo para la Financiación de Estudios Superiores de los Mejores Bachilleres, no dudo en inscribirse y solicitar el crédito. “Oportunidades como estas, pocas. Por eso la aproveché, empecé a reunir todos los papeles que se requerían, porque mi propósito era cumplir con todos los requisitos para tener más opciones de ser escogido”, señala Diego de manera enfática, y agrega que una de las mejores noticias que ha recibido en su vida fue la de saber que había sido seleccionado con la Beca, lo que le permitiría iniciar los estudios universitarios.

El Fondo le financia a Diego 90% por ciento de los 11 salarios mínimos mensuales legales vigentes para su matrícula, uno para textos y otro salario mínimo para transporte, durante cada período académico. “A lo largo de toda mi carrera, yo puedo beneficiarme del crédito. Solamente tengo que tener buenas notas y renovarlo cada semestre, para seguir estudiando”, explica.

Este joven bogotano de 19 años es bachiller del Colegio Nicolás Esguerra y cursa tercer semestre de Ciencia Política y Gobierno. Él aspira a viajar al exterior para completar sus estudios y luego ejercer su profesión, como Politólogo, en Colombia: “Estas son otras metas que me he propuesto, gracias a que la Secretaría me permitió alcanzar la que inicialmente me había planteado”.

Diego, quien confiesa sentir una gran pasión por la guitarra y por aprender, reitera que las oportunidades de este tipo son escasas en Colombia: “Somos muy pocos los bachilleres que logramos acceder a la Universidad. Y no por



falta de voluntad nuestra, sino por la falta de recursos y oportunidades que se ofrecen. Por eso, aplaudo la gestión que ha realizado la Secretaría de Educación por la ciudad, por los niños y por nosotros los jóvenes. Ojala siga trabajando en ese sentido, porque sería grandioso que la educación en este país llegue a ser gratuita para todas las personas, desde párvulos hasta la Universidad”.

Banco de Cupos para Educación Superior fortalece el proyecto
Con el fin de consolidar este proyecto y de ampliar la cobertura, para que más jóvenes accedan a la educación superior, la Administración Distrital anunció la creación del Banco de Cupos para Educación Superior Técnica Profesional, Tecnológica y Universitaria, gracias al convenio con varias entidades.

La primera piedra para materializar esta gran construcción la aportan las Instituciones de Educación Superior (IES), quienes, gracias a un Convenio de Cooperación suscrito con la Secretaría de Educación de Distrito (SED), le descuentan el 50% del valor total de la matrícula a quienes se benefician de la iniciativa.

Para estudiantes pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben, el valor a pagar de la matrícula es subsidiado, en su totalidad, por el Banco de Cupos. Si se trata de jóvenes pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, el valor restante de la matrícula será financiado por el Convenio entre la SED y las IES, de la siguiente manera: el subsidio de la Secretaría Distrital aporta 50%, el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) 25% y se le otorga un crédito blando, por el restante 25%.

A manera de ejemplo, hay que decir que, si un joven se matricula en un programa de Técnico Profesional o Tecnológico en una Institución de Educación Superior, y el convenio y la matrícula tiene un costo de dos millones de pesos, éste se beneficiará de la siguiente forma:

Valor del semestre:	\$2'000.000
Descuento IES:	\$1'000.000
Subsidio SED:	\$ 500.000
Subsidio ICETEX:	\$ 250.000
Crédito Blando:	\$ 250.000

Los jóvenes que quieran beneficiarse con las posibilidades que otorga el Banco en el año 2010 y quieran conocer otras estrategias para acceder a la educación superior, pueden hacer la solicitud a través de la página web de la Secretaría de Educación Distrital, www.sedbogota.edu.co.

Especialización de la educación media

Proceso de transformación y reto pedagógico



Se ha propuesto generar un proceso de transformación de la educación media, que tienda a la especialización y la profundización de saberes disciplinares aplicados, que permitan a los estudiantes explorar, profundizar, definir intereses que les den herramientas para continuar sus estudios de educación superior.

Por Diana María López y Javier Calderón¹

La transformación de la educación es un imperativo para el desarrollo de una sociedad de derecho: creadora, innovadora y que genere oportunidades para la juventud capitalina. La calidad y la pertinencia de los currículos se logran con el concurso de una política pública financiada, concertada con los actores del proceso educativo, con la inclusión de esfuerzos innovadores de las universidades y de los grupos docentes actuantes en los colegios distritales.

Existe una ruptura curricular entre la educación media y la educación superior, sustentada en un paradigma reduccionista del papel de la formación en el desarrollo social, económico y cultural de la educación (Gómez, 2009: 40); expresado en currículos academicistas que no tienden a crear puentes efectivos y oportunidades para que los estudiantes ingresen a la educación superior, conozcan sus habilidades, exploren la riqueza del conocimiento aplicado y fomenten su creatividad. Son currículos para la reproducción y no para la producción de cultura, humanismo y creatividad (Bourdieu, 2008: 154).

Siguiendo la reflexión anterior, se ha propuesto generar un proceso de transformación de la educación media, que tienda a la especialización y la profundización de saberes disciplinares aplicados, que permitan a los estudiantes explorar, profundizar, definir intereses que les den herramientas para continuar sus estudios de educación superior y desarrollar habilidades que los ubiquen en el espacio social como seres creativos y propositivos.

Esto resulta posible adelantando una transformación curricular de la educación media en varias dimensiones: a) en el enfoque curricular, b) en la estructuración del plan de estudios, c) en el diseño y articulación de las asignaturas, d) en la relación infraestructura-formación, y e) en los procesos pedagógicos.

Respecto al enfoque curricular, la Universidad Pedagógica Nacional ha propuesto que éste se dé a partir de la integración de las asignaturas, por medio de proyectos pedagógicos o campos de pensamiento durante todo el ciclo medio, entendiendo “integración” como el proceso que permite el libre desarrollo de lo disciplinar, enmarcado en ejes transversales temáticos o conceptos comunes, desarrollados desde las diversas áreas del conocimiento, que pretenden la coherencia entre saberes y objetivos comunes para el desarrollo del conocimiento.

1. Diana María López es Filósofa de la Universidad Nacional, Profesora de la Universidad Pedagógica Nacional, candidata a Magíster en Educación de esa Institución y Coordinadora del proyecto de Media Especializada en Educación Física (UPN-SED). Javier Calderón es Sociólogo de la Universidad Nacional, Magíster en Sociología de la Universidad Nacional, Asesor de la Universidad Pedagógica Nacional e Investigador en Media Especializada.

Ese proceso de integración obliga a transformar el plan de estudios. El programa de educación media contempla aumentar a 40 horas semanales el trabajo de los estudiantes. Es decir, 10 horas más que en el actual. En esas 10 horas adicionales se espera construir asignaturas de la especialidad media, integradas al plan de estudios obligatorio (Decreto 1860, de 1994). El plan de estudios se estructura a partir de dos premisas: 1) contemplar todas las asignaturas organizadas por proyectos y 2) estructurar las 10 horas adicionales para profundizar en saberes que promuevan las habilidades de los estudiantes.

El diseño de las nuevas asignaturas y del modelo integrador del núcleo común se construye metodológicamente en un trabajo de pares, entre la universidad y los docentes del colegio, pues son éstos últimos quienes tienen la experiencia concreta de trabajo en la educación media y van a llevar a cabo el programa. Por ello, son el eje central de la transformación.

En tal sentido, no será posible algún cambio si se desconoce o se niega el trabajo que hasta el momento se realiza en los colegios. El diálogo de saberes resulta ser el proceso con el que se construye el micro-diseño curricular (asignaturas), el micro currículum (plan de estudios) y el macro-currículo (PEI) de las instituciones. Los tres momentos están engranados y requieren, por lo menos, de legitimidad, de conocimiento colectivo y de participación en el diseño.

También se promueve una relación novedosa entre la infraestructura y la formación, pues se ha dicho que son los sujetos los que determinan los objetos y no a la inversa, por lo que resulta necesario que cualquier dotación o adecuación para el programa sea concebida dentro del plan curricular, y no a partir de otras consideraciones.

Al final, luego de que el enfoque integrador del currículum, así como el diseño y la estructuración mediante proyectos se ha construido con los docentes, y se ha realizado la socialización y la legitimación de éste con la comunidad, es necesario generar procesos pedagógicos que promuevan la actividad práctica, la relación con el contexto, la reflexión frente a los problemas y el desarrollo de dimensiones humanas que genere en los estudiantes la creatividad y el criterio adecuados para el desarrollo de su vida adulta, en las esferas de la educación superior o el trabajo.

Referencias bibliográficas

Bourdieu, Pierre. (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI Editores.

Gómez, V.M., Díaz C. y Celiz J. (2009). *El puente está quebrado... Aportes a la reconstrucción de la educación media en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Primer congreso de Educación Media

Sentido e Importancia de la Educación Media



Conclusiones

En educación, son pocos los caminos que se recorren en solitario. Esta es la primera conclusión de nuestro encuentro. La presencia de delegaciones de todo el país ha significado un acercamiento a la manera como se comprende, valora y proyecta la educación media. Nada más cercano a la seriedad del difícil arte de educar que sentar alrededor de la misma mesa a estudiantes, directivos y profesores que reflexionan, vivencian y hacen manifiestas las formas de concebir el ciclo quinto de formación.

Una segunda conclusión hace referencia a la proliferación de propuestas y experiencias que abogan por una mayor calidad en la educación media. Desde reflexiones sobre los acercamientos entre la educación media y las implicaciones políticas que se derivan de ellos, desde el irrenunciable movimiento hacia la educación superior, desde los tránsitos hacia la construcción de diseños para solucionar problemas cotidianos, que involucran estrategias sobre la educación media y lo rural, hasta los análisis sobre el futuro de los jóvenes y sus proyectos de vida, y los microteleproyectorios que afinan herramientas de apoyo en el quehacer educativo, hacen manifiesta la creatividad y el claro compromiso que requiere la formación de la juventud colombiana.

Una tercera conclusión tiene relación con el necesario fortalecimiento de la formación humanista. Al ofrecer formación técnica y tecnológica desde la educación media se afianza la apropiación de diferentes saberes. Pero, sobre todo, se afianza al ser humano quien es en definitiva el motor de las transformaciones sociales y culturales. Desde su inicio esta forma de humanizar hace referencia al reconocimiento de las realidades económicas, sociales y políticas de los sectores concretos en los cuales se adelantan diversas estrategias pedagógicas. Esta forma de concebir la educación significa una valoración de la educación técnica en una perspectiva de amplia generación de nuevos proyectos en el aula.

La explícita necesidad de articular la educación media con múltiples aspectos de la cultura es una cuarta conclusión. Esta multiplicidad tiene relación con la idea de cómo las orientaciones en la educación media no pueden desconocer sus conexiones con la sociedad, el mundo socio productivo, la educación superior y las condiciones de comunidades particulares, entre otros. Desde la visión de nuestro invitado internacional, el profesor Horacio Ferreyra, quien orienta sus reflexiones hacia el objetivo de identificar los ejes orientadores de la

educación media, desde las alternancias entre la valoración y la refutación sobre las estrategias precisas que se adelantan en Bogotá y desde la exigencia al apoyo concreto político y financiero que debe soportar la articulación, se muestra la complejidad de un ciclo de formación que aún está en construcción.

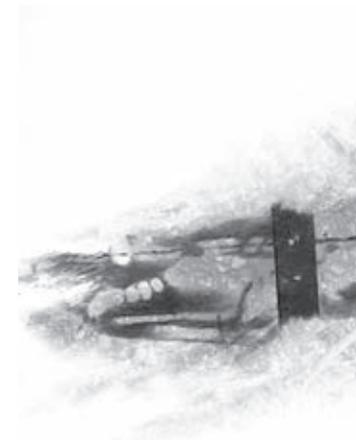
Una quinta conclusión trata sobre la revisión académica, pedagógica y social que se adelanta entre la educación media y la educación superior en Bogotá con la implementación de la articulación y la educación media especializada en el ciclo quinto. Lo logros alcanzados, las manifestaciones de beneplácito de los estudiantes acompañantes del Congreso, la observaciones críticas al alcance de las transformaciones en el aula y al compromiso de los profesores y directivos de las instituciones de educación superior y de los colegios son realidades que exigen la puesta en marcha de actividades de reiterado compromiso con la calidad educativa reclamada por la sociedad.

En sexto lugar, y, en conexión con el punto anterior, el trabajo con los ciclos anteriores al quinto se convierte en el espacio pertinente para la exploración vocacional que permite la diversificación académica. De esta manera el ciclo quinto reconoce la multiplicidad de saberes, formas de aprendizaje, diferencias en los modos de vida de los jóvenes, en sus imaginarios, vocaciones y expectativas. Este reconocimiento convoca el compromiso de la comunidad académica, las familias, la sociedad para forjar juventudes felices, responsables y críticas, elementos con los cuales se construye una sociedad más equitativa.

Finalmente, el ofrecimiento a la sociedad de los *Lineamientos para la articulación entre la Educación Media y la Educación Superior en Bogotá*, se convierte en la concreción de un material académico que recoge historias recorridas y sirve de aliciente para la construcción de un futuro concreto para los jóvenes de esta y otras ciudades. Como tal, el documento es efecto de la voluntad educativa de la Secretaría de Educación Distrital y del compromiso que ésta asume con la juventud del distrito. Su alcance se medirá al favorecer la interiorización que corresponde a directivos, estudiantes, profesores, padres de familia, entidades gubernamentales y no gubernamentales, así como al diálogo que se avecina con las demás regiones del país, en consonancia con las instituciones de educación superior.

Congreso de Educación Media

Declaración Final



Los asistentes al *I Congreso Nacional: sentido e importancia de la Educación Media*, provenientes de todo el país, en calidad de maestros/as, estudiantes, padres de familia, integrantes de los gobiernos escolares, directivos docentes, facultades de educación, delegados de secretarías de educación, CEID regionales, Concejales y otros, convocados por la Secretaría de Educación de Bogotá, la Federación Colombiana de Educadores (FECODE), la Asociación Distrital de Educadores (ADE), el CEID Nacional, y el Instituto Técnico Industrial (ITI) Francisco José de Caldas de Bogotá, reunidos los días 30 de septiembre, 1, 2 y 3 de octubre de 2009, en Bogotá, con el propósito de abordar las dinámicas y experiencias pedagógicas de la Educación Media y la Educación Técnica en el País, en el marco de los fines de la educación

DECLARAMOS:

- La inaplazable necesidad de proseguir la discusión sobre la educación media, con la perspectiva de dar identidad, tanto en aspectos pedagógicos, administrativos como financieros.
- La importancia de reivindicar la necesidad de ampliar la gratuidad a todos los niveles de la educación, así como la obligatoriedad de la educación en los grados décimo y undécimo.
- La necesidad de ampliar, difundir y defender los avances realizados en educación por las dos últimas administraciones de Bogotá.
- La defensa de la construcción de nuevos colegios públicos los cuales deben fortalecer la educación pública con docentes oficiales y no deben ser dados en concesión.
- La importancia de solicitar a los gobiernos locales, departamentales y nacional destinar más recursos a la inversión social, como premisa para la construcción de un futuro viable, digno y creador de la población colombiana, capaz de romper el círculo de la pobreza.
- La reivindicación de los estudiantes como sujetos de derecho y como actores principales del aprendizaje.
- La definición de una escuela donde los estudiantes encuentren elementos fundamentales para la construcción, definición y realización de sus proyectos de vida, a partir de una orientación escolar que reconozca las capacidades, habilidades y potencialidades individuales de los estudiantes.
- La exigencia de ofertar diversos saberes y la profundización en los mismos en su dinámica y proyección, superando los prejuicios y mitos existentes sobre la educación técnica, tecnológica y profesional.
- La movilización de la opinión de la sociedad en pos de crear estrategias concretas para la ampliar la cobertura en educación superior, así como las oportunidades de realización personal, académica y el acceso laboral de la juventud, en condiciones dignas y justamente remuneradas.
- La inevitable necesidad de lograr el compromiso de las instituciones de educación superior a favor de la apertura, permanencia y graduación con calidad de estudiantes de menores recursos económicos.
- La redefinición del “sistema de educación”, estableciendo verdaderos y efectivos nexos entre la educación superior (regulada por la Ley 30 de 1992 y la educación que le precede (reglada por la Ley 115 de 1994).
- La invitación al análisis de las alternativas que brinda el sector socio productivo en relación con sus vínculos con la educación media y los egresados de la misma.
- La valoración de los avances de la articulación entre la educación media y la educación superior y la puesta en marcha de la educación media especializada en áreas del conocimiento, así como otras alternativas desarrolladas en Bogotá, las cuales sin ser “la solución definitiva”, sí contribuyen a la búsqueda de alternativas a cientos de estudiantes. En ese sentido los *Lineamientos para la articulación entre la Educación Media y la Educación Superior en Bogotá*, son un referente. De esta manera, se destaca el papel de la nueva relación que se ha establecido entre la educación superior y la educación media, creando sinergias que favorecen la apropiación significativa del conocimiento, de sus nuevas y actuales formas para enfrentarlo y el trabajo conjunto entre profesores de los diversos niveles de formación.



- El reconocimiento a los aportes que los docentes han realizado (movimiento pedagógico, participación política y electoral), y que se han concretado al llevar los a cargos de dirección y de elección popular, ha hecho posible sacar adelante iniciativas a favor de las comunidades y del propio gremio educativo.
- De acuerdo con lo anterior, el Primer Congreso de Educación Media y el VI Congreso Nacional de Educación Técnica en sus diferentes modalidades logró el objetivo de debatir, conceptualizar y elaborar propuestas sobre el sentido de la educación media con la intención de proponer estrategias para su articulación con la educación superior técnica, tecnológica y universitaria, y la profundización en las diferentes áreas del conocimiento.
- Los elementos aportados por los participantes, incluidos los que hacen referencia a contextos locales, nacionales e internacionales, así como experiencias (INEM, CASD, otros), permiten pensar que hay condiciones para dotar de un nuevo sentido e identidad de la educación media, por cuanto existe la voluntad y la puesta en marcha de acciones concretas con el fin de diversificar las ofertas educativas a los jóvenes de estos grados.
- La valoración de una educación centrada en la flexibilidad, la autonomía y la movilidad estudiantil a partir de proyectos educativos pedagógicos alternativos no debe desconocer la relación entre la educación media y los niveles educativos que le preceden y le siguen.
- Para el debate quedan propuestas tendientes a ampliar la educación media en al menos un año más, sin reducir la educación básica. Se plantea la importancia, derivada de la articulación entre la educación media y la educación superior y la educación media especializada de fortalecer la educación media técnica, tecnológica y profesional y otras alternativas que superen la hegemonía de la educación academicista.
- El nuevo sentido de la educación media, en el cual el proyecto de vida de los estudiantes sea determinante, será posible si la educación básica universal hasta noveno grado cumple con el propósito de desarrollar los fines y objetivos de la educación de la Ley 115 de 1994, es decir si logra la formación de los estudiantes partir de la base común de conocimientos esenciales.
- Estimular el desarrollo de enfoques pedagógicos y didácticos que estimulen procesos de aprendizaje, en donde los jóvenes sean protagonistas en la formulación de su proyecto de vida.
- Nuestro agradecimiento a la comunidad educativa de los megacolegios Distritales, Gabriel Betancur Mejía y Gustavo Rojas Pinilla, por la acogida brindada en su casa académica para estos escenarios de discusión y reflexión, lo cual es una evidencia palpable de los logros y posibilidades de la educación pública que se está brindando en Bogotá.
- Finalmente, los asistentes nos declaramos comprometidos en la defensa del buen nombre del magisterio colombiano, y rechazamos los ataques contra el profesor Abel Rodríguez Céspedes que se producen a pesar de su exitosa gestión en defensa de la educación pública.
- Y convocamos a un segundo encuentro nacional de educación media, el cual retome los asuntos aquí planteados, permita hacer un balance de lo realizado, muestre los nuevos avances y oriente acciones para hacer realidad estas políticas.

Proyecto de Bogota Positiva que aspira a ser modelo nacional

Colegios articulados: calidad e innovación en la formación escolar

Por Equipo de Redacción Aula Urbana

Consolidar instituciones de educación media que mantengan el proceso de formación, dándole a los jóvenes continuidad en sus estudios de educación superior, técnica profesional y tecnológica es uno de los logros de la actual Administración Distrital. En este momento hay 46 colegios oficiales que aplican este modelo educativo, con el cual no sólo se ha logrado transformar la educación media orientada a la cualificación, sino que tiene el valor agregado de articularse con la educación superior, mediante convenios con Instituciones de Educación Superior (IES) reconocidas por la alta calidad de sus programas académicos.

De esta manera, la Secretaría de Educación pretende estimular el esfuerzo de los estudiantes de décimo y undécimo grado, ofreciéndoles una oportunidad real de pasar a la educación superior en la misma institución educativa. De ahí que les presente a los jóvenes una educación atractiva, que los incorpore en el campo laboral de acuerdo con sus expectativas y, a la vez, les permita mejorar su calidad de vida, acercándolos al mundo socio-productivo y del emprendimiento.

Actualmente hay 8.902 estudiantes que articulan la educación media con la superior en instituciones educativas distritales y que operan con el modelo de semestralización, créditos académicos y homologación, de acuerdo con lo establecido en el convenio con las IES. La idea es que los estudiantes, en un lapso de dos años, reciban su título en educación superior como técnico profesional o tecnólogo, de acuerdo con la elección de la carrera.

Esta es una iniciativa metropolitana que quiere servir como modelo en todo el Distrito y también en el ámbito nacional, referente al manejo de la calidad de la educación media, con el que se busca dar respuestas que satisfagan las necesidades de los jóvenes.

Dentro de este proceso se tiene en cuenta la diversidad de énfasis existentes entre todos los colegios que desarrollan este modelo, para que, a partir de la Gran Red Metropolitana que logró consolidar este año la Administración, integrada por 60 colegios, los estudiantes tengan la oportunidad de escoger el que más llene sus expectativas y que les permita un desarrollo, tanto profesional como laboral y, sobre todo, de inclusión social.



Experiencia y modernización: claves en el Francisco José de Caldas

El equipo directivo del Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas está convencido de que la articulación con la educación superior es fundamental para que sus estudiantes amplíen el horizonte educativo, profesional y laboral.

Con esta premisa, han venido trabajando en estos últimos años sobre tres principios fundamentales: El primero es que la educación que se les brinda a los jóvenes sea pertinente y de calidad, con contenidos y metodologías apropiadas. El segundo, que tanto maestros como estudiantes tengan acceso a nuevas herramientas y mejores ambientes de aprendizaje. Por esta razón, modernizaron y especializaron las aulas, por lo que actualmente sus 10 salas especializadas, talleres y laboratorios están remodelados y adaptados a los últimos avances tecnológicos en programación y software. Finalmente, el tercer principio ha sido la experiencia de un equipo de maestros comprometidos con la misión de formar jóvenes competentes, dispuestos a capacitarse y a adaptarse a las transformaciones que representa este modelo educativo.

En este proceso, avanzado y consolidado, hay 275 jóvenes que están articulados con los programas de Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial y Electricidad Industrial, y que se articulan con la Escuela Colombiana de Carreras Industriales (ECCI) para educación técnica profesional.

a partir de la Gran Red Metropolitana que logró consolidar este año la Administración, integrada por 60 colegios, los estudiantes pueden tener la oportunidad de escoger el que más llene sus expectativas y el que les permita un desarrollo profesional, laboral y, sobre todo, de inclusión social.

la intensidad horaria en asignaturas relacionadas directamente con las especialidades, por lo que trabajan, en total, 40 horas a la semana.

Cuando los estudiantes terminan el cuarto semestre en el Colegio, tienen la oportunidad de ingresar a la Universidad Panamericana con unos créditos adelantados y aprobados, cerca de 40 ó 50, pues cada tres horas de trabajo son reconocidas como un crédito. Esto significa que pueden ingresar directamente a cursar tercer o cuarto semestre. Tal estructura ha cautivado a los estudiantes, pues consideran que estos procesos les ayudan a integrarse a la vida universitaria, ahorrando tiempo y dinero. Además, se familiarizan con el sistema en cuanto a horarios y formas de trabajo, y aprenden cómo se lleva a cabo la práctica y el trabajo real.

A este proyecto, además, se suman otros beneficios otorgados por la SED de los que disfrutaban los estudiantes, como la alimentación escolar (desayuno y almuerzo), los subsidios escolares y la facilidad de créditos para que continúen la carrera profesional. También, gracias al convenio con la Fundación Universitaria Panamericana, los bachilleres pueden acceder a los diferentes programas de bienestar estudiantil que tiene la Universidad. Incluso, están carnetizándolos para que, de manera gratuita, reciban capacitación en las 12 aulas digitales que la Universidad tiene en diferentes sectores de la ciudad. A estos espacios también tienen acceso los maestros.

Marco Aurelio Saldaña Vargas, Coordinador de la articulación de la educación media técnica con la educación superior en el Colegio Veintiún Ángeles, afirma que estos avances son muy significativos porque representan el esfuerzo de toda la comunidad educativa: “Ha existido un compromiso enorme por parte de la Secretaría, del equipo directivo y del grupo de maestros, quienes siempre han planteado nuevas dinámicas y proyectos que se ajusten a las necesidades de nuestros estudiantes. Tenemos el propósito de construir el camino que les permita acceder y permanecer en la educación superior, a través de una formación profesional y un desarrollo de competencias laborales para que tengan un mejor nivel de vida”.

Dentro del proyecto de articulación se han graduado hasta ahora dos promociones. En la del año 2007, 68 estudiantes obtuvieron su título, mientras en 2008, lo hicieron 103. El total de bachilleres técnicos en las dos promociones llega a los 171 egresados. Y de ellos, cinco pertenecientes a la del 2007 ingresaron a la Universidad Panamericana, mientras 40 de la de 2008, lo lograron un año después.

De esta forma, los estudiantes y padres de familia se han concienciado sobre la importancia de continuar los estudios universitarios, utilizando los préstamos condonables que ofrecen, tanto la Secretaría de Educación como los fondos de aportes de cooperativas. Así, por ejemplo, la Universidad Panamericana les asigna media beca por ser estudiantes articulados, gracias al convenio con la SED, mientras la otra parte de la matrícula la pueden cubrir con los préstamos, cuya deuda puede ser condonada si el estudiante obtiene buenas calificaciones y le presta servicio social a la comunidad.



Vale la pena resaltar que este proyecto se ha dado gracias al compromiso y la experiencia del equipo directivo y de docentes del Francisco José de Caldas, liderado por la Rectora Mery Consuelo Luengas y los Coordinadores Wilson Vivas, Ángel Fontal, Julián Prieto, Ana Mercedes Sepúlveda y Miriam Susana Ortigón, quienes han puesto el alma para que la articulación de la media con la superior se encuentre en un nivel muy avanzado, ya que pretenden ser un modelo a seguir en el Distrito. Adicionalmente, ellos tienen la convicción de que este modelo educativo impacta a los jóvenes de más bajos recursos y mejora no sólo la calidad educativa, sino el estilo de vida de los jóvenes y de la propia Institución.

Dentro de las prioridades, tienen claro que quieren ampliar el proyecto con otros programas, yendo de la mano con el sector productivo para responder a las necesidades de la industria. En este momento, están impulsando la neumática y la automatización que les permita a los jóvenes desarrollar habilidades y destrezas en campos como la robótica.

Colegio Veintiún Ángeles: Bachillerato para la universidad y la vida

Lograr que, en menos de tres años, el colegio Veintiún Ángeles, de la localidad de Suba, haya puesto en marcha el proyecto de articulación de la educación media con la educación superior, demuestra el compromiso que tiene la comunidad educativa de la Institución para brindarle a sus estudiantes un Bachillerato que les sirva para la universidad y para la vida. Tan eficiente ha sido el proceso, que con el apoyo de la Secretaría de Educación y el acompañamiento de la Universidad Panamericana, diseñaron el currículo y el plan de estudios, que les permite a los jóvenes acceder a las especialidades en Sistemas, Mercadeo y Publicidad.

La estructura del programa ya está definida y tiene el esquema de cualquier universidad. En el Veintiún Ángeles ya no se habla de grados, de décimo ni undécimo, sino de semestralización. En este momento, hay jóvenes que cursan segundo semestre y otros, cuarto semestre. Y lo hacen en horarios de su elección: de 6:15 a.m. a 3:30 p.m., o de 9:00 a.m. a 6:30 p.m. Adicionalmente, aumentaron en 10 horas semanales

Mejoramiento en las condiciones de enseñanza

Criterios para la articulación de la educación media y superior

Por Omer Calderón¹

Articulación y ciclos son actualmente términos recurrentes en los colegios del Distrito. Ambos son arte y parte de las transformaciones escolares planteadas por éste y el anterior gobierno capitalino, en tanto son componentes claves del propósito estratégico de alcanzar más y mejor educación para la juventud en Bogotá. Así, se plantea la Articulación de la Educación Media con la Educación Superior, a través de la reorganización curricular de los grados 10 y 11 como ciclo quinto propedéutico para la continuidad en la Educación Superior.

Diseñado con el concurso de comunidades educativas², el ciclo de Educación Media y Superior se construyó con una serie de criterios pedagógicos que le confieren sentido estratégico, desde la pregunta ¿para qué esta propuesta educativa? En consonancia con las finalidades, desde el enfoque pedagógico se traza el sentido de la enseñanza, proponiéndose las cuestiones del ¿qué enseñar? y del ¿cómo enseñar? Y a estas definiciones se les procuran los derroteros acerca de las condiciones necesarias para llevar a la práctica el ideario pedagógico propuesto.

Es a partir del aprendizaje de los contenidos estructurantes del conocimiento, donde se cultivan la percepción y la actitud ética, estética y afectiva del mundo, de tal manera que el contexto de los actos educativos cobra relevancia para que, desde ellos, se fundamente el crecimiento intelectual, moral y experimental del estudiantado.

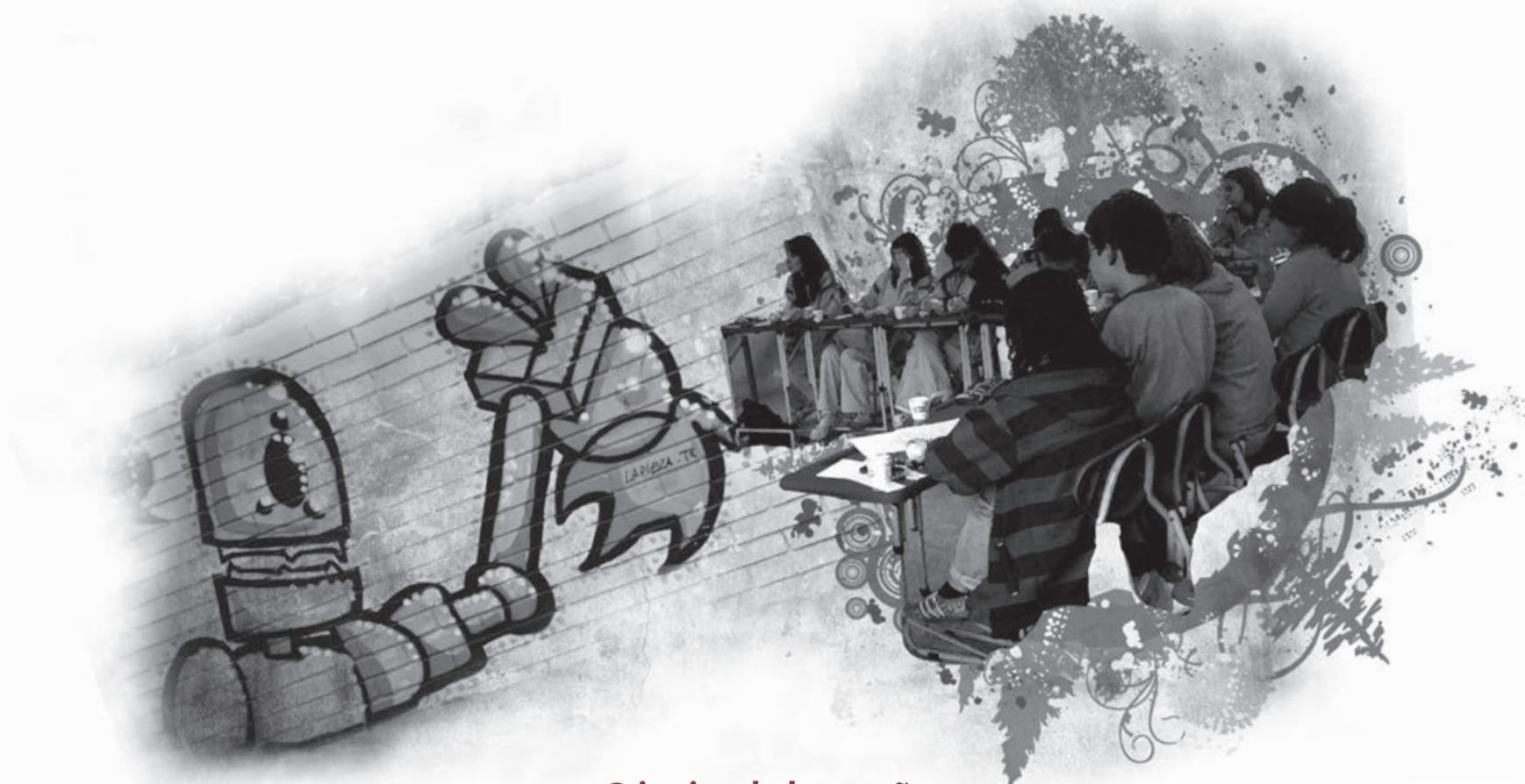
El sentido de la política de Articulación

La finalidad pedagógica de la Articulación es elevar la calidad de la educación científica y humanística en el ciclo quinto, con la perspectiva de alcanzar condiciones académicas e infraestructurales que posibiliten la continuidad de estudios en la Educación Superior. Se busca responder al problema detectado en la Educación Superior, donde los nuevos estudiantes presentan dificultades en el dominio de aspectos básicos de las áreas de fundamentación de la formación académica y profesional, teniendo como uno de sus efectos la deserción estudiantil, cuando no alcanzan a responder adecuadamente a los niveles de exigencia, rigor y sistematicidad intelectual que requiere la formación superior.

Este reto también atiende a las exigencias que adquieren las instituciones de educación superior, al tener que asimilar los avances científicos y tecnológicos, incorporando nuevos y complejos conocimientos y metodologías en sus currículos. Y, ante este panorama, afrontan un dilema: bajan el nivel de exigencia y el rigor formativo, para adecuarse a las características promedio con que ingresan los estudiantes -a costa de implementar una educación que sólo garantice la apropiación de competencias operativas mínimas y eficientes- o asumen el fortalecimiento académico y tecnológico, incorporando más y nuevos contenidos de formación intelectual y profesional, para atender las necesidades de formación de profesionales idóneos y a la altura del crecimiento de los conocimientos sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. En esta segunda opción se inscribe la orientación pedagógica planteada para la Articulación de la Educación Media y Superior.

Así, elevar los aprendizajes de los estudiantes mejorando las condiciones de enseñanza implica incentivar las exigencias académicas a través de la educación técnica, tecnológica y especializada, como campos de práctica y problematización de las Ciencias, las Artes y las Humanidades.

1. Profesor Asociado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Licenciado en Psicología y Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional. Magister en Ciencia Política, Universidad de los Andes. Estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) de las Universidades del Valle, Pedagógica Nacional y Distrital Francisco José de Caldas. Ex Coordinador General del Convenio 174-05, SED-UD para la implementación de un prototipo de Educación Media Superior, Técnica y Tecnológica (2006). Ex Docente Asesor de Articulación de Educación Media y Superior en la Secretaría de Educación de Bogotá (2008).
2. Del proceso de construcción colectiva de la política de Articulación de la Educación Media y Superior, así como de las fuentes de estructuración de criterios pedagógicos, se da cuenta entre otros, en los siguientes documentos: /SED-UDFJC. 2004. Informe de Acompañamiento de la UDFJC al CED ARP. Bogotá. /SED -UDFJC. 2005. Caracterización de diez Instituciones Educativas para un Modelo de Educación Media Superior, Técnica y Tecnológica. Informe Final. SED. Bogotá. /SED-UDFJC. 2006. Informe de Avance del Convenio 174 de 2005, SED-UDFJC para la Implementación de la Educación Media Superior, Técnica y Tecnológica. UDFJC. Bogotá.



Criterios de la enseñanza en el quinto ciclo

Con esta visión académica de la Articulación, se cualifican a su vez otros resultados de la transformación y el fortalecimiento de la Educación Media en Bogotá. El carácter diversificado de varios colegios, además de aportar su filosofía y experiencia a los postulados estratégicos de la Articulación, permite retomar las modalidades técnicas y académicas en la formación de bachilleres, recuperando el carácter interdisciplinario de sus currículos. Los Colegios Técnicos y Técnicos Industriales potencian su educación técnica en el campo de formación científica. Y los colegios de Educación Media Académica refuerzan también su nivel y calidad en la medida en que transitan hacia su especialización, al tiempo que todos mejoran las respectivas certificaciones de sus egresados como bachilleres técnicos o académicos especializados.

El sentido pedagógico de la Articulación se enfoca en la formación integral de ciudadanos, con dominio de los avances culturales de la humanidad y de la sociedad nacional, apropiando las potencialidades de las capacidades del trabajo, en tanto rasgo determinante de la condición humana. En el contexto de la realidad actual del país, este horizonte implica seguir el camino del fortalecimiento del Estado Social de Derecho, la movilización por la materialización plena de los derechos humanos y la democratización del conocimiento científico y tecnológico.

Los criterios de enseñanza tienen como referente las concepciones pedagógicas que priman en la universidad, donde más que un modelo pedagógico se postulan una serie de razonamientos que orientan el sentido de la educación, de tal forma que se evita convertir en una teoría educativa de moda o predominante, en un marco ideológico oficial que atente contra la naturaleza libre, deliberativa, propositiva y crítica de los centros superiores de elaboración y socialización del conocimiento.

Entonces, el quinto ciclo, más que responder a un modelo, se plantea elementos orientadores de la enseñanza y los aprendizajes, atendiendo a las características de la población educanda, y a los contenidos y metodologías educativos.

Así, se observa que los jóvenes de este ciclo cuentan con más oportunidades de allegar información y encausarla según derroteros curriculares, posibilitando que su desarrollo cognitivo responda a mayores niveles de exigencia, abstracción y aprestamiento de procedimientos del trabajo intelectual y material. Dado que se encuentran en una etapa de desarrollo donde predomina el pensamiento abstracto -junto con la construcción de identidades- resulta apropiado que en dicho ciclo se fomente el rigor metódico del trabajo académico, la disciplina deportiva, la motricidad fina en las actividades manuales y la mirada estética del mundo. Por eso, resulta ser una etapa apropiada para afianzar en el estudiantado las estructuras y contradicciones cognitivas de las ciencias, las tecnologías y las humanidades, avanzando en los procesos de fundamentación intelectual y empírica, presentes en la educación superior.

En el plano psicoafectivo se destacan los rasgos del gregarismo, la solidaridad y el afianzamiento de la autonomía y la independencia, en el marco de la culminación de la transición de la heteronomía (presente en la educación básica), a la autonomía requerida en la educación superior. Estas características indican las potencialidades que tiene el estudiantado para acceder, avanzar y apropiarse de más y mejores niveles del conocimiento y de las prácticas socio-productivas, para que, en vez de rebajar las enseñanzas a los niveles individuales de desarrollo psicológico alcanzados por el educando, se aprovechen sus potencialidades y éste alcance elevados niveles culturales.

A las propiedades de la juventud de este ciclo le corresponden unos contenidos y metodologías de enseñanza enfocadas hacia la continuidad en la educación superior. Los contenidos de la enseñanza se enmarcan en las áreas obligatorias y fundamentales señaladas por la Ley General de Educación, cuyos temas, problemas y datos a abordar se integran en la perspectiva de los currículos universitarios. De esta forma “¿qué enseñar?” se define desde las estructuras y la información de las disciplinas de las ciencias, las artes y las humanidades, que por su naturaleza implican la asimilación de los procesos y resultados del pensamiento y la acción propia de la investigación y la transformación de las realidades en las que la humanidad se desenvuelve.

Es a partir del aprendizaje de los contenidos estructurantes del conocimiento, donde se cultivan la percepción y la actitud ética, estética y afectiva del mundo, de tal manera que el contexto

de los actos educativos cobra relevancia para que, desde ellos, se fundamente el crecimiento intelectual, moral y experimental del estudiantado. De esta manera, el reconocimiento del contexto del educando, así como de sus nociones, experiencias y conocimientos previos, se constituyen en una plataforma desde la cual se parte para alcanzar más y mejor educación.

En consecuencia, mayores niveles de dominio cultural generan las condiciones para la formación y el desarrollo de las capacidades de crítica y proyección. Es desde esta situación que el estudiante puede adquirir los elementos de juicio necesarios para adelantar la reflexión argumentada de ejes temáticos abocados en el proceso de aprendizaje. Capacidades que se fortalecen con el trabajo académico sobre los problemas claves que plantean las asignaturas del plan de estudio. Problemas que concitan el trabajo interdisciplinario, toda vez que el carácter problemático de las disciplinas de enseñanza precisa de su comprensión y asimilación, desde los diversos campos de conocimiento que pueden dar cuenta de una situación problemática.

A los contenidos de enseñanza le corresponden determinadas metodologías, orientadas por las didácticas generales y específicas. De ellas se toman los aspectos transversales que prevalecen en la Educación Superior, para ser implementadas desde el noveno o décimo grado, fortaleciendo así los aspectos metodológicos compartidos entre los dos niveles educativos. Se destaca aquí el criterio del trabajo teórico-práctico, que de manera integral proyecta en el dominio de las prácticas socio-productivas, los problemas que se abordan en las asignaturas del plan de estudios. Y en estos se genera una temática acerca del sentido social de las prácticas productivas, materiales e intelectuales. Asimismo, sobresale el incremento y reorganización del tiempo de estudio, de manera que los estudiantes encuentren en la escuela todas aquellas condiciones académicas de las que carecen en sus entornos, para lo cual la semestralización del año lectivo permite trabajar menos asignaturas por semestre, con mayor tiempo para profundizar en los objetos de aprendizaje. Complementan estos criterios la evaluación académica de tipo universitario, donde cuantitativamente se expresan los cambios de calidad en el acceso y dominio de los conocimientos por parte del estudiantado.

Condiciones materiales e institucionales para la Articulación

El sentido pedagógico de la Articulación de la educación media y superior tiene asidero en la realidad, en la medida en que se transformen los laboratorios, talleres y campus académicos, bajo criterios de tipo universitario. Si los contenidos y las metodologías se perfilan hacia la educación superior, de manera similar se proyecta con las instalaciones educativas. Esto implica, a su vez, transitar hacia prácticas docentes similares a las universitarias, desde las posibilidades que ofrece en la educación básica y media, el reconocimiento de la libertad de cátedra.

De la misma forma, la organización y la planeación educativa se transforma, para adecuarse a los desafíos que enfrenta la formación intelectual y profesional de las nuevas generaciones, de manera que el ciclo de educación media y superior se perfila como el inicio sistemático, riguroso, deliberativo y práctico de la educación superior.

RESEÑA

De Jean Guichard

Editorial Alertes, 269 Págs. 1995

“La escuela y las representaciones de futuro de adolescentes”

Por William René Sánchez Murillo.

Asesor Despacho del Secretario.

Secretaría de Educación de Bogotá.

El conjunto de los orientadores y orientadoras de los colegios encuentran en la lectura de este libro, nuevas herramientas conceptuales y de interpretación para aproximarse a una orientación escolar que supere el manejo de los problemas de convivencia y se apropie de los elementos necesarios para ayudar a los estudiantes a encontrar su comprensión de las expectativas e intereses que lo lleven a perfilar su proyecto de vida y con ello superar las dificultades que se originan cuando no se tiene claro al ingresar en el ciclo de media, el proyecto de vida que encierra la expresión “esto es lo mío”.

Este texto es una lectura obligada para entender cómo acompañar “a los adolescentes a elaborar sus proyectos de futuro”. El autor señala como de gran importancia la atención sobre este aspecto y lo define como “un nuevo objetivo educativo”.

Jean Guichard comienza por describir cómo el proyecto es una categoría del pensamiento del siglo XX y se apoya en Heidegger para afirmar que el proyecto es “la posibilidad de la comprensión del ser” y en Sartre “encuentra su puesto en el seno de una filosofía de la acción en la que se concibe que el hombre se convierte en aquello que el mismo se hace” y que “en esa concepción, todos los proyectos particulares de un individuo se muestran como funciones de un proyecto fundamental: la manera que elige estar en el mundo”; y que “ese proyecto (...) expresa mi elección original en unas circunstancias particulares”. La noción de proyecto hoy tiene gran aplicación en los más amplios ámbitos de la vida cotidiana, la sociedad, el trabajo.

El autor señala cómo la acción y el futuro son esenciales en la categoría de proyecto y lo define como “un poner en relación, de modo significativo, el pasado, el presente y el futuro, quedando privilegiada esta última dimensión”.

Pero el proyecto personal hace necesaria una reflexión “sobre la situación presente, sobre el futuro deseado y sobre los medios a emplear para lograrlo”; es un proceso de búsqueda, de evaluación de medios disponibles y de los motivos que orientan su intención, que se hace con orientación o sin ella y que de no hacerse, no puede existir un proyecto personal.

los



El proyecto personal se basa también en preguntas sobre lo que hoy le importa y si hay otros deseos más importantes o si lo que se desea para el futuro se quiere mañana cuando esto sea presente. El proyecto por tanto “no puede eludir ni la cuestión del sentido de la existencia ni de la identidad”.

Preparar a los adolescentes para definir su proyecto de futuro resulta fundamental, ya que por las razones anteriores que el autor expone, se puede afirmar que lo que hoy aparece como cierto es más bien lo inverso; lo que hoy se considera como motivos ciertos, constituyen formas de evitar encontrarse con campos de saber con los cuales no se encuentran afinidades; a esto se suma el que los jóvenes no siempre adoptan una actitud reflexiva sobre su futuro y que “sus opciones se basan más en unas aspiraciones sumamente generales, que en proyectos realmente deliberados”.

Jean Guichard plantea que para ayudar a construir el proyecto personal y profesional de los jóvenes, no se trata de indicar por expertos qué ocupaciones son apropiadas para ellos, como quien ocupa un lugar señalado previamente en la sociedad. La concepción actual planteada por Guichard, señala que la “intervención del práctico, se ancla en el individuo. [...], ya no expone al consultante las profesiones que le convienen, sino que es una especie de acompañante que le lleva a descubrir (por decirlo de un modo particularmente vago) el mejor modo de realizar sus potencialidades (su personalidad) en el ejercicio de una profesión y, de modo más general, en el conjunto de su vida” Se afirma igualmente con mucha fuerza, que “el crecimiento económico supone el desarrollo de las potencialidades de cada cual” como tendencia de los países desarrollados.

El autor igualmente señala que hemos pasado de “una sociedad en la que los roles y oficios estaban definidos de un modo relativamente estable, a una economía en rapidísima evolución”. “¿Qué sentido tendría, hoy, advertir al individuo, desde la escuela, sobre qué profesiones le convienen más si se tiene presente que, en el curso de su vida profesional, tendrá que ejercer otras de las que todavía no sabe nada?”

El planteamiento central se detiene en resolver un problema puntal: el querer ser del estudiante y el deber ser, que de alguna forma le es impuesto: “el de la articulación entre las expectativas del individuo y la necesidad económica y social”; por consiguiente es necesario que el consejero orientador mediante prácticas de mayéutica ayude al “sujeto” a localizar, entre sus representaciones, los trazos que puedan desvelar los proyectos implícitos en ellas. Esa mayéutica también puede tener por objetivo el permitir que la persona se distancie de esos esquemas espontáneos, estructurarlos de otros modos, incluso elaborando otros nuevos”.

Todos los esfuerzos, que hoy se hacen en el colegio con la implementación de los programas y proyectos del “Plan Sectorial de Educación 2008 - 2012” y las “Herramientas para la calidad”, en ofrecer a los estudiantes oportunidades de formación para el trabajo, la proyección a la educación superior en el programa de media especializada, media articulada o la financiación de estudios en la educación superior a estudiantes egresados de nuestros colegios distritales; hacen necesaria una orientación escolar centrada en la definición del proyecto de vida, reconociendo las particularidades e intereses de los estudiantes como sujetos, de tal manera, que esta educación de calidad, contribuya real y efectivamente a elevar las condiciones de vida de la población y a cimentar los valores y prácticas de la democracia y la convivencia.



Premio

a la Investigación
e Innovación Educativa
y Pedagógica

2009

Un reconocimiento a los diez mejores trabajos de investigación e innovación o experiencias pedagógicas demostrativas, realizados por maestros, maestras y directivos de los colegios distritales.

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP
Avenida El Dorado No. 66-63, piso 1 Tel.: 3241000 Ext. 9010 www.idep.edu.co - idep@idep.edu.co
Secretaría de Educación del Distrito, SED www.sedbogota.edu.co - www.redacademica.edu.co
Bogotá, D.C. Colombia

